

# occidente

TRIBUNA DEL LIBRE PENSAMIENTO

## CHILE: MUCHO MÁS QUE UNA EFEMERIDE

**JOSÉ MIGUEL CARRERA: UNA LIBERTAD  
QUE VALE MÁS DE CIEN ESTATUAS**

**LOS SÍNUOSOS Y DELICADOS CAMINOS DE  
LA NUEVA CONSTITUCIÓN**

**DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD:  
LOS OTROS DERECHOS CONSTITUCIONALES**

**LA CUECA BRAVA**

**EL GENIO DE LEONARDO DA VINCI**

**LA CRISIS DE AFGANISTÁN**



**N°520**

Septiembre 2021

\$ 2.200

Recargo por flete:

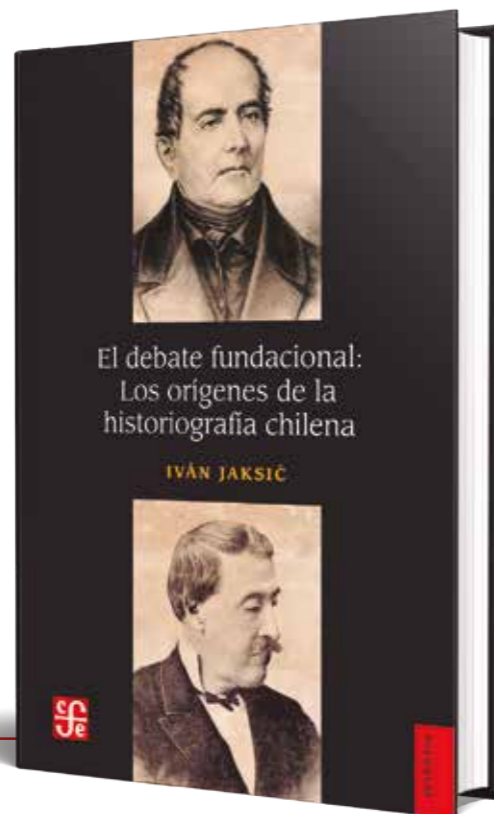
Regiones XV, I, II,

XI y XII \$ 300

ISSN0716-6782

# El debate fundacional: Los orígenes de la historiografía chilena

IVÁN JAKSIĆ



¿Cómo comprender el pasado, es decir, los años como colonia española una vez que se alcanzó la independencia? ¿Se puede congeniar el desarrollo de instituciones todavía embrionarias con el carácter libertario de las nuevas generaciones? ¿Qué debe reflejar una Constitución y cuáles son las materias que es mejor dejar en la legislación ordinaria? ¿Cuánto de libertad y cuánto de orden? Son las preguntas que atraviesan este libro y que se encontraban a la base del primer debate historiográfico de nuestra república, aquel que protagonizaron Claudio Gay, Domingo Faustino Sarmiento, Antonio Varas, Jacinto Chacón, Antonio García Reyes y, especialmente, Andrés Bello y José Victorino Lastarria.



@ChileFCE



@FCEChile



@fce\_chile



fceChile Videos

## ÍNDICE

- 2 Editorial
- 3 Correo de los lectores
- 4 A propósito del Estado laico y de la Nueva Constitución
- 5 La gestación constitucional
- 8 Datos personales y privacidad, los otros derechos constitucionales
- 11 La Cultura y las Artes para una nueva Constitución. Parte 2
- 18 Memorias de mujeres
- 22 Los camareros de Ñiquén
- 27 José Miguel Carrera a doscientos años de su muerte
- 32 Afganistán: conejillo de indias. La nueva ruta de Estados Unidos en su política exterior
- 36 Da Vinci: el genio
- 42 Fraternitas de la República: ceremonia transversal e inclusiva para exaltar los valores de la patria
- 45 Miradas. Chile
- 48 Don Quijote y los valores inmanentes
- 52 La Cueca y su bravura urbana
- 58 Herencia musical afro en Chile
- 62 Cine. La iglesia de la salvación
- 64 Arte. Carolina Labbé Riffo

# EL LUGAR DE TODOS LOS CHILENOS

Las efemérides son apenas una excusa. Solo una fecha que sirve para la memoria. Por eso hay que mantener cierta distancia con ellas, una necesaria desconfianza. Los hechos recordados son siempre distintos a lo que se construye sobre ellos. Años, décadas, siglos después, son apenas el vestigio interesado de lo que algunos han logrado construir tras el paso del tiempo. Historiadores, gobernantes, fanáticos de uno u otro lado, la tradición oral, el mito popular, levantan una entelequia sobre la cual se yergue la identidad de un pueblo y a veces se escribe la Historia oficial. Los próceres no son sino la imagen de los frescos realizados por los pintores del siglo XIX; los relatos históricos, el de los ganadores de las batallas; las arengas y los relatos, una delicada redacción a posteriori en el gabinete de un gobierno pelucón o pipiolo; los hechos narrados, apenas el remedo simplón de acontecimientos complejos y matizados. Por eso a veces hay que desconfiar de una simple efeméride, que con su iconografía oculta aspectos esenciales para comprender nuestra historia y profundizar los alcances precisos del derrotero de un pueblo, una nación y una ciudadanía.

Sabemos que el simbolismo de la primavera fue decisivo en la instalación de estas fechas de septiembre como señal de la independencia, se decidió por el año 1837 que nuestras celebraciones patrias se establecerían en estos ventosos días de septiembre en que las temperaturas eran más amables y la metáfora de los aromos en flor en los bordes del camino mejor expresaban los designios de una patria independiente. Atrás quedaban los doce de febrero con el recuerdo aún fresco de Chacabuco, atrás los cinco de abril del triunfo definitivo en Maipú, los tiempos de vendimia y la aproximación de Semana Santa no eran fechas propicias para las chinganas y las fondas allende el Mapocho, en cambio sí septiembre, el mes indicado para celebrar una independencia que en realidad no fue.

Las efemérides son una excusa, una buena excusa para recordar lo que hemos sido, pero sobre todo lo que queremos ser: delinear el destino común de un pueblo unido por ese destino común. Un destino común que nos dé sentido, un destino común que nos convoque sinceramente. Sí, recordar la Historia patria sirve, debe servir, para vencer los prejuicios y buscar la verdad, aquella que más allá de los intereses particulares y excluyentes, nos permita comprender que el país es nuestro futuro y el futuro el lugar de todos los chilenos. **d**

Fundada en 1944  
www.revistaoccidente.cl  
Septiembre 2021  
Edición N° 520  
ISSN 0716 - 2782

**Director**  
Rodrigo Reyes Sangermani  
director@revistaoccidente.cl

**Comité Editorial**  
Jorge Babul Cattán  
Ximena Muñoz Muñoz  
Malva Sánchez Araya  
Roberto Rivera Vicencio  
Alberto Texido Zlatar

**Editor**  
Antonio Rojas Gómez

**Diseño y diagramación**  
Alejandra Machuca Espinoza

**Colaboran en este número:**  
Viviana Quezada Peña  
Javier Ignacio Tobar  
Emilio Oñate Vera  
Roberto Rivera Vicencio  
Paulina Zamorano Varea  
Cristian Gutiérrez Tapia  
Eduardo Gálvez Astorga  
Nicolás Cornejo Durán  
Guillermo Holzmann Pérez  
Jorge Calvo Rojas  
Roxana Ibarra Briceño  
Cristina Sánchez Correa  
Mario Rojas PÉREZ  
Edgard "Galo" Ugarte  
Anibal Ricci Anduaga  
Carolina Labbé Rizzo

**Fotografías**  
Shutterstock  
Lorenzo Mella Ruiz  
Matias Sangrey

**Publicación**  
Editorial Occidente S.A.  
Marcoleta 659, Santiago, Chile

**Gerencia General**  
Marco Antonio Díaz Soto

**Suscripciones y Publicidad**  
Nicolás Morales  
nmorales@granlogia.cl  
Fono +56 22476 1133

Los artículos firmados u opiniones de los entrevistados no representan necesariamente la línea editorial de la revista. Se autoriza la publicación total o parcial de los artículos con la única exigencia de la mención de Revista Occidente.

## MIRADA REFRESCANTE Y REFLEXIVA

Sr. Director,  
En momentos sensibles para nuestro país en que la confusión muchas veces perturba la esperanza por un Chile mejor, la Revista Occidente ha puesto la mirada refrescante y reflexiva acerca del proceso constituyente en el cual nos encontramos. Con un análisis desprovisto de todo fanatismo y la distancia necesaria, ha ido exponiendo con los alcances de la discusión por nuestra nueva institucionalidad tanto desde le punto de vista de las formas, no sin un sentido crítico, como de contenido de una nueva Constitución en los valores que la revista desde el libre pensamiento propone defender. Como lector habitual de la revista es un hecho que agradezco y felicitado. Asimismo, quisiera destacar los siempre interesantes artículos de cultura y literatura que escritos con buen gusto y conocimiento amplían el abanico de temas de interés en un país a veces tan tensionado por una cultura de lo desechable y la polarización de lo bueno y lo malo. Muchas gracias,

**Sebastián Martínez**

## MUJERES EN OCCIDENTE

Sr. Director,  
Junto con saludar y felicitar a todo el equipo de la revista, quisiera destacar la presencia de la mujer en los últimos números de Occidente. Particularmente en la última edición de agosto un notable artículo acerca de la presencia de la mujer en el fútbol como símbolo de las dificul-

## SU OPINIÓN NOS IMPORTA

Envíe sus opiniones en una extensión máxima de 1100 caracteres con espacios a: director@occidente.cl  
Occidente se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos a las normas editoriales. El lenguaje debe ser respetuoso y sin descalificaciones.



tades que muchas mujeres, a pesar de los avances de la sociedad en la materia, seguimos teniendo para encontrar el espacio que buscamos en la educación, la política, la ciencia, la cultura y el deporte. Occidente realiza una gran contribución para derribar las barreras de la exclusión colaborando con una apertura a los temas del libre pensamiento más allá de las diferencias naturales entre hombres y mujeres. Quisiera destacar asimismo la calidad de los artículos que a la vez abordan temas desde perspectivas siempre novedosas en forma amena y entretenida. Espero con ansias siempre la publicación de un nuevo número.

**Ana María Salinas G.**  
Profesora

## SCOUTS EN CHILE

Sr. Director,  
Interesante me ha parecido el artículo sobre el movimiento scout publica-

do en la revista en su número 519. Desgraciadamente son muy pocas las publicaciones que destaquen el escultismo más allá de la anécdota y que le den una dimensión educativa y cultural de la trascendencia que el movimiento tiene. Chile ha sido un país que históricamente ha tenido un escultismo de gran nivel. Como expresa el artículo, Chile fue el primer país en crear un grupo scout después de Inglaterra, tras la visita que hiciera el fundador Robert Baden Powell al país en 1909. Desde entonces el movimiento se extendió por todo el territorio, se instaló en las escuelas y liceos, se formaron notables dirigentes y organizaron importantes encuentros, campamentos y jamborees nacionales e internacionales que han dado forma a un movimiento grande y sólido que ha formado a decenas de miles de niños y jóvenes en valores universales como la solidaridad, la fraternidad, el amor a la naturaleza y la ciudadanía. Mi agradecimiento al autor del artículo y las felicitaciones al Instituto Nacional que fue clave en la formación de scouts desde hace más de un siglo.

**Jaime Morales V.**

# A PROPÓSITO DEL ESTADO LAICO Y DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

POR VIVIANA QUEZADA PEÑA / Abogada

**No es suficiente** con la declaración que se hace en la Constitución Política del Estado de 1925 de separar la Iglesia del Estado, no es suficiente con el divorcio como causal de disolución del matrimonio del año 2004 (siendo Chile uno de los últimos países en legislar al respecto), tampoco es suficiente con una ley de eutanasia o de muerte asistida (cuando sea ley) y tampoco con una ley de matrimonio igualitario, para llamarnos o definirnos como Estado laico, son avances importantes, cuando sean ley algunos de ellos.

Chile debe avanzar hacia una declaración formal de rango constitucional de Estado laico, afortunadamente tenemos la oportunidad al alcance de nuestras manos con la Convención Constitucional.

Estado laico es aquel que no adopta una religión oficial, que no hace una valoración positiva ni negativa de las religiones, y que, por lo mismo, ni las apoya ni las persigue. Un Estado laico se mantiene neutral ante el fenómeno religioso y sus diversas manifestaciones institucionales y no hace a aquel ni a estas titular de beneficios ni víctima de maleficios, declarando y respetando la más completa libertad religiosa, incluida por cierto la de no tener religión ni afiliarse a una iglesia.

Un Estado laico debe garantizar y proteger eficazmente el ejercicio público y colectivo de toda organización o culto religioso, en condiciones de igualdad y no de privilegio, es parte de la libertad de conciencia, de pensamiento, de la libertad de culto.

Pero el Estado debe prescindir de todo contenido religioso, de toda influencia religiosa en lo político, en la dictación de las leyes, en los nombramientos de autoridades, en la educación, etc., todo actos informales y no regulados ni reconocidos en ningún estatuto, pero que existen.

Y el Estado debe eliminar todos los privilegios y beneficios de orden patrimonial, las exenciones tributarias

y de cualquier índole a dichas organizaciones, y estas deben ajustarse en su constitución, funcionamiento, control y fiscalización a la ley común que rige a todas las personas jurídicas en Chile.

En palabras de Agustín Squella, (en Palabra Pública, uchile.cl) Chile es claramente un Estado religioso, puesto que ayuda de distintas formas a todas las confesiones y credos sobre la base de admitir, aunque no lo haga de manera expresa, que esas confesiones y credos son un bien para la sociedad y que es preciso apuntalarlas en la propagación de la fe y de las buenas costumbres asociadas a esta. Un Estado religioso adopta la tesis de que religiones e iglesias colaboran a mantener buenos estándares morales en la sociedad y que por eso deben ser respaldadas por políticas y recursos públicos que el Estado implementa para ellas.

"Una laicidad inclusiva y liberal constituye el mejor escudo contra el terrorismo", palabras de Jean Baudrillard (historiador y sociólogo especialista en el tema de la laicidad, doctor en historia y doctor en Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de París, en entrevista a la revista Iniciativa Laicista N°55). Consultado acerca del proceso chileno y de la elaboración de una Constitución, manifiesta: "La inscripción de la laicidad en la Constitución chilena me parece muy importante. Como ejemplo, les recordaré lo que dice la Constitución francesa: "La República es indivisible, laica, democrática y social (...) respeta todas las creencias"; y más adelante declara "la laicidad será social o no será". "...una laicidad que no se preocupe de la necesidad de una existencia digna para cada persona estaría fallando. La libertad de conciencia implica que nadie debería tener que obsesionarse con las necesidades de su sobrevivencia".

Y esto nos lleva a preguntarnos ¿qué es la existencia digna para cada persona?

Tema que da para muchos artículos. **d**



# LOS SINUOSOS Y DELICADOS CAMINOS DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN

■ POR JAVIER IGNACIO TOBAR

Abogado, académico

**S**i existen buenas razones para aceptar y defender la democracia como forma de Gobierno, ¿quiere decir ello que debemos aceptar todas las decisiones que se adopten por medio de sus instituciones y procedimientos democráticos? ¿Cuándo es legítimo obedecer esas decisiones adoptadas bajo los "denominados procedimientos democráticos"? Como nos recuerda Agustín Squella, "si disponemos de

buenas razones morales para defender la democracia, ¿tenemos por ello obligación moral de obedecer al derecho cuando este se haya producido de acuerdo con las "reglas de la democracia"?

Las preguntas que se formulan nos ayudarán a conocer de mejor forma cómo y por qué se gestó el movimiento que hoy nos tiene con los ojos puestos en la redacción de la nueva Constitución. Es común encontrarse en la prensa con episodios que parecen de alto volumen acústico, pero que no pasan de ser un mal ruido y,



EL ANTIGUO EDIFICIO DEL CONGRESO ACTUALMENTE SEDE DE LOS CONSTITUYENTES



MAHATMA GANDHI (1869-1948)



MARTIN LUTHER KING (1929-1968)



PLAZA ITALIA DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL (2019)

luego de una conversación sensata, parece volver a todo a la calma cuando las luces se apagan. Hay que tener presente que el rápido conocimiento de 155 personas no es rápido, menos aún generar confianza entre los mismos y montar una infraestructura desde la nada.

Ha sido un camino largo, de extenso y agotador trabajo de las Comisiones Provisorias para generar un Reglamento para la redacción de la nueva Constitución. Así las cosas, desde el 4 de julio a la fecha, la Convención ya cuenta con un Reglamento que se fundó, precisamente, en el diálogo –no exento de errores e impulsos– en los fríos y sombríos pasillos del Congreso Nacional en Santiago. Disponibilidad de salas de trabajo, cuentas zoom, papelería, ausencia de servicios de cafetería y agua no han sido obstáculo para que el trabajo siga adelante con el propósito de lograr un objetivo que nació, precisamente, de importantes protestas en el año 2018.

Casi todos los grandes avances sociales de la humanidad han comenzado con una queja o una propuesta, como fue el caso de Gandhi y la no violencia, Luther King y su campaña por los derechos sociales y Mandela y el movimiento contra el apartheid.

Al día de hoy, uno de los temas más candentes es el de la indignación, que otros llaman protesta; en síntesis, la dignidad ha vuelto a ser una palabra con un sentido claro, una bandera de lucha. Es un hecho inobjetable que la ciudadanía exige más grados de seguridad social, equidad y, por sobre todo, participar. Este último es un

hecho que quedó demostrado en la cantidad de audiencias recibidas por las diversas Comisiones Provisorias de la Convención Constitucional, con sesiones de larga duración y un exhaustivo trabajo de sistematización que se ha realizado.

Ese es el camino que se ha seguido para levantar una institución desde la nada para que, hoy, ya tenga instrumentos normativos disponibles para avanzar. De una u otra forma, había que traducir la protesta ciudadana a la participación democrática, y eso es lo que se ha hecho: organizando, trabajando, escuchando y por sobre todo, practicando la denominada “tolerancia activa”, que no se trata de escuchar al otro, sino que de ir a buscarlo para enfrentar institucionalmente posiciones discordantes.

Volvemos entonces a las preguntas que formulé en el primer párrafo de esta columna respecto a cuál es la



NELSON MANDELA (1918-2013)

razón para sentirse obligado moralmente al derecho, más aún cuando se trata de la redacción de una nueva Constitución. ¿Bastan los procedimientos o falta algo más para asumir esa denominada “obligación moral”? Claramente que no, sino que falta la convicción y un ethos que acompañe esa creación normativa, que no es otra cosa que tomar una opción moral por una u otra propuesta, considerando siempre que las mayorías son siempre circunstanciales. La democracia es el gobierno de la mayoría, pero no la tiranía de esta. Y es

precisamente el alto número de votaciones cruzadas que se han dado en las Comisiones Provisorias de la Convención y en el Pleno de la misma. Bien vista, el principio de la mayoría es en realidad la regla de la mayoría y de la minoría, porque incluye tanto a ella como a esta.

Y así se está gestando la nueva Constitución, donde claramente el aire que se respira (e inspira) es el deseo de participación de la ciudadanía. Todos los días conducen a un aprendizaje que las formas de hacer política y construir, exigen paciencia y perseverancia, pero por sobre todo respeto. No hay que escandalizarse con ideas que parecen estrambóticas, sino acogerlas y revisarlas, ya que tras alguna de ellas puede haber una buena intención, aunque siempre conservando los sanos mínimos de la ética la cordura.

Hay que lograr lo que Adela Cortina denomina “ética mínima” para seguir creciendo en un desafío que a ratos se mira como imposible, pero que, observando pequeñas sutilezas, como puede ser un agradecimiento, o un buen aporte técnico que es entregado con humildad y escuchado con atención, sirven de fundamento para que estemos gestando una nueva Carta Fundamental, y como todo período de gestación hay que cuidarlo, apoyarlo y sostenerlo. **d**



# DATOS PERSONALES Y PRIVACIDAD

## LOS OTROS DERECHOS CONSTITUCIONALES



**POR EMILIO OÑATE VERA**

Abogado, Magister en Gerencia y Políticas Públicas.  
Magister en Derecho Administrativo.  
Decano de la Facultad de Derecho y Humanidades U. Central

Desde los orígenes del ordenamiento jurídico chileno es posible advertir el interés por el resguardo a la intimidad y privacidad, de eso da cuenta la historia constitucional chilena fundamentalmente en las Cartas Políticas de 1833 y 1925, sin embargo, no es sino hasta la Acta Constitucional N° 3 del 11 de septiembre de 1976 en que se consagra el respeto y protección a la vida privada de las personas explícitamente, acta que es el antecedente directo e inmediato que la Constitución Política de 1980.

En efecto, en sus orígenes, el "derecho a la vida privada" era concebido como una extensión de la protección del espacio privado, ya sea el hogar, la correspondencia o las relaciones familiares, oponiéndose al concepto de espacio público, en el cual todo individuo podía legítimamente ser objeto de escrutinio. La consideración solía hacerse teniendo únicamente como referencia el espacio en que el sujeto desarrollaba su actividad. Reflejo de lo anterior es la Constitución de 1925 en la que se protegían únicamente ámbitos espaciales de la vida privada tales como la inviolabilidad del hogar y la correspondencia.

La incorporación de la protección de datos personales como derecho fundamental a la aún vigente Constitución, tuvo también como antecedente la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. En efecto, el TC en diversas sentencias dispuso en lo pertinente que "la protección a la vida privada de las personas guarda una estrecha relación con la protección de los datos personales, configurando lo que la doctrina llama derecho a la autodeterminación informativa." "Ello se traduce en el control de las personas sobre sus datos y comprende el derecho a saber sobre la existencia de ficheros o archivos de registros de información de carácter personal, público o privados, cuáles son sus

finalidades y quienes son los responsables de los mismos, de manera que las personas concernidas puedan conocer los datos propios contenidos en dichos archivos o ficheros, teniendo el derecho a actualizarlos o a solicitar mediante el recurso de habeas data su rectificación o cancelación" (STC Roles números 1732-10 y 1800-10 de 21 de junio de 2011, considerando 25°). Como se puede observar el Tribunal si bien distingue o reconoce el derecho a la protección de datos, lo vincula con el derecho al respeto y protección a la vida privada.

Solo en dos ocasiones desde la vigencia de la actual Constitución se han incorporado nuevos derechos fundamentales, la primera vez en el numeral 25 del artículo 19 de la Carta se reconoce la libertad de creación artística. Derecho que se incluye en el respectivo catálogo a través de la ley de reforma constitucional N° 19.742, publicada en el Diario Oficial el 25 de agosto del año 2001 que elimina la censura cinematográfica sustituyéndola por un sistema de calificación, consagrando además el derecho a la libre creación artística.

La segunda vez que se introduce un nuevo derecho fundamental de manera expresa en la Constitución es en el año 2018, precisamente con el reconocimiento constitucional del derecho a la protección de datos personales, proyecto de reforma que se inicia el 11 de junio del año 2014 a través de una moción parlamentaria que originalmente establecía:

*"Artículo único: Modifíquese el artículo 19 N° 4 de la constitución política de la república, agregándose los siguientes incisos segundo y terceros nuevos: Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales y obtener su rectificación, complementación y cancelación, si éstos fueren erróneos o afectaren sus derechos, como asimismo a manifestar su oposición, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley.*

*Su tratamiento sólo podrá hacerse por ley o con el consentimiento expreso del titular".*

Como se puede apreciar, el legislador chileno en esta primera etapa no solo pretendió consagrar constitucionalmente el derecho a la protección de datos como derecho fundamental, sino además quiso regular su contenido estableciendo también en la Constitución los denominados derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición). Más todavía, le imponía una limitación al legislador para la afectación del derecho de protección de datos, en términos en que esta solo podría hacerse por ley, lo que es coincidente con lo establecido en la Constitución en el N° 26 del art.19, en orden a que las limitaciones a los derechos fundamentales solo pueden hacerse mediante preceptos legales. Igualmente disponía que, para tratar datos, se requería el consentimiento expreso de su titular, impidiendo con ello el tratamiento de los datos que se alojan en fuentes de acceso público (un ejemplo típico de fuentes de acceso público son las guías telefónicas donde figura número, nombre y dirección de las personas).

Con el devenir del análisis y la discusión legislativa, finalmente el texto que se plasmó en el N° 4 del artículo 19 fue el siguiente: "El respeto y protección a la vida privada y a la honra de la persona y su familia y asimismo la protección de sus datos personales. El tratamiento y protección de estos datos se efectuará en la forma y condiciones que determine la ley".

Con esta redacción se equiparó la protección de datos personales a los tradicionales derechos de protección a la vida privada y a la honra personal y familiar, en el sentido de investirlos de la misma tutela o resguardo del que gozan esos derechos fundamentales, mediante el denominado recurso de protección.

Pero lo más importante, esta redacción constitucional a continuación de la expresión "asimismo", le reconoce a la protección de datos, tal como lo había hecho la doctrina y los ordenamientos jurídicos comparados, independencia y autonomía, dotándolo de un contenido y alcance propios. Reconociéndolo no solo en su dimensión negativa,

para que no se utilicen esos datos sin el consentimiento de su titular, sino que, en su dimensión positiva, esto es, el derecho a disponer de los mismos, consagrandose así la libertad de los datos o la autodeterminación informativa. A pesar de lo dicho, si se analiza el devenir legislativo desde la moción original, hasta la que finalmente se consagra en la Constitución, no solo se excluyen los derechos ARCO, sino que también la referencia al consentimiento expreso del titular para realizar el tratamiento de datos (durante la tramitación legislativa se hizo referencia a la experiencia comparada, en el sentido de que no se emplea la expresión consentimiento expreso o tácito, si no que la referencia se hace al consentimiento inequívoco, por lo que finalmente se recomendó y acogió eliminar la referencia al consentimiento, ya que es un concepto que ha variado en el tiempo).

Conviene tener a la vista la regulación que sobre el derecho a la protección de datos personales tienen instrumentos jurídicos internacionales como la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea que en su artículo 8° establece:

*"Protección de datos de carácter personal 1. Toda persona tiene derecho a la protección de los datos de carácter personal que le conciernan. 2. Estos datos se tratarán de modo leal, para fines concretos y sobre la base del consentimiento de la persona afectada o en virtud de otro fundamento legítimo previsto por la ley. Toda persona tiene derecho a acceder a los datos recogidos que le conciernan y a obtener su rectificación. 3. El respeto de estas normas estará sujeto al control de una autoridad independiente".*

Lamentablemente esta disposición que podría haber sido una referencia para la regulación chilena no fue considerada para la redacción final del articulado que actualmente se encuentra vigente en el texto constitucional chileno.

Así, con fecha 16 de junio de 2018 se publicó en el Diario Oficial la ley 21.096, que consagra la protección de datos personales como garantía constitucional, en el numeral 4° del artículo 19 de la Constitución chilena.

De lo expuesto, es posible concluir que el derecho a la protección de datos personales puede ser reconfigurado tomando en cuenta el momento constitucional por el que atraviesa el país para consagrar con rango constitucional su contenido, reconociendo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), así como los principios de licitud y consentimiento. Si no que además para disponer que a través de la respectiva ley se estructurará una entidad o autoridad de control encargada no solo de proteger y fiscalizar tanto a instituciones públicas como privadas en el cumplimiento efectivo del respeto a la protección de datos personales como derecho fundamental sino además se encargue de su promoción y del desarrollo de acciones preventivas para su adecuado resguardo. **d**



**PARTE II**

# LA CULTURA Y LAS ARTES PARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

REVISTA OCCIDENTE | 11 | SEPTIEMBRE 2021

POR ROBERTO RIVERA VICENCIO

Presidente de la Sociedad de Escritores de Chile

## ¿QUÉ ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA ACTUAL RESPECTO DE LA CULTURA?

Más allá del problema de su legitimidad de origen y del contexto dictatorial en que surge, es un buen ejemplo de una tesis extrema respecto de la ausencia de reconocimiento de Derechos y Garantías para la Cultura, y de poner el énfasis en las libertades. Veamos en sus únicas menciones en toda la constitución lo que expresa:

El artículo 19 (referido a la cultura) señala:

**Nº 10: "Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación".**

**Nº 25 señala: "la libertad de crear y difundir las artes, así como el derecho del autor sobre sus creaciones intelectuales y artísticas de cualquier especie por el tiempo que señale la ley, y que no será inferior a la vida del titular".**

**Después complementa o precisa: "El derecho de autor comprende la propiedad de las obras y otros derechos, como la paternidad, la edición y la integridad de la obra, todo ello en conformidad a la ley".**

Optar entonces por una Política Cultural significa poner énfasis en las Garantías, con acento en los Derechos, que es muy distinto que tenga una mirada con acento en la Libertad. Porque, como decía Nicanor Parra, la libertad es libre, viva el dieciocho.

Y la actual constitución chilena no ofrece ningún tipo de garantía en materia de Derechos Culturales, salvo la referencia al Derecho de Autor. Respecto de la creación sólo otorga un reconocimiento de la libertad de crear y de difundir las artes. Luego arrégleselas como pueda.

No contempla ninguna Garantía que tenga que ver con los mínimos establecidos en el pacto de **Derechos Económicos Sociales y Culturales de la Declaración Universal de Derechos Humanos**, lo que veíamos anteriormente, el derecho a participar en la vida cultural, a gozar de las artes, a tener en definitiva un efectivo derecho y acceso a la cultura, como posibilidad efectiva, por medio de la creación de condiciones socioeconómicas favorables, de in-

formarse, formarse, conocer y disfrutar de los valores y de los bienes culturales, de esto no hay nada.

La Constitución es una norma de orden general, respecto de la cual la legislación interna y todas las otras normas, las leyes, reglamentos, decretos supremos, todo ello debe ajustarse a lo que señala la Constitución. Ergo, **todo aquello que no está garantizado constitucionalmente, no está efectivamente permitido**, y difícilmente puede ser canalizado o incorporado por la vía de la legislación interna.

### EL CONCEPTO CULTURA EN LAS CONSTITUCIONES. LA PRECISIÓN Y SENTIDO QUE TOMA EL CONCEPTO DE CULTURA EN LAS CONSTITUCIONES

La palabra cultura, aparece mencionada por primera vez en la constitución mexicana de 1917, donde señala, refiriéndose la educación: será democrática y la democracia no es solamente una estructura política, y un régimen político, sino, un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

De aquí la importancia capital de la constitución mexicana y la revolución que tras ella, como sustrato de fondo, impulsa e incorpora la palabra y el concepto Cultura que, a esa fecha no existía en el léxico de las constituciones políticas. Aparece luego en la constitución de Weimar de 1919, en la Constitución Española Republicana de 1931, en 1936 en la Unión Soviética, en Francia en 1947, en Italia el '47, en Alemania... hasta concluir con una época de constituciones europeas de la década del '70 que incorporaron decididamente, más que una mención a la cultura, y establecen un régimen específico respecto de reconocimiento de los Derechos Culturales. Y eso ocurrió también con la Constitución de Portugal de 1976 y la Constitución española de 1978.

Es la tendencia mundial, sobre todo en Latinoamérica después de los años 80 y 90 **la incorporación de La Garantías de Derechos Culturales en las constituciones políticas**. Se incorporan el derecho de acceso a la cultura, el derecho de participación cultural, los derechos de las minorías, los derechos lingüísticos, la declaración de multiculturalidad de los estados, todo ello queda plasmado en estas constituciones, y son de hecho las constituciones latinoamericanas las que llevan la delantera y asumen el mayor nivel de desarrollo.

El profesor Jesús Prieto en relación de un comentario contenido en la obra de Ferdinand Lasalle expresa que estamos hablando de **las constituciones como**



**un fenómeno jurídico, pero antes de considerarlo como un fenómeno jurídico, cabe considerarlo como una cuestión de poder.** O sea, frente a una Constitución Jurídica existe una Constitución Real, que refleja una Constitución Anterior. Esa Constitución Real se plasma, haciéndose cargo de esa nueva realidad, en una Constitución Jurídica. Esa Constitución Real es el resultado de los factores de poder presentes en la sociedad y condiciona la vigencia efectiva de la primera. Entonces en la medida en que haya una situación de autoritarismo, de falta de democracia, de dificultad de expresión de los sectores organizados difícilmente vamos a poder tener una constitución que garantice derechos.

Hoy tenemos, pese a la precariedad en orden a las garantías constitucionales de nuestra actual Carta Política, igual tenemos institucionalidad cultural pública, pero establecida desde un punto de vista de una oferta que se hace en la medida que se pueda y como una acción del Estado porque considera importante el desarrollo cultural, considera que es un beneficio para el país, **pero no lo considera un Derecho, y en la medida que no lo considera un derecho no existe un compromiso real con ese desarrollo cultural.**

En esta situación ocurre que en momentos de crisis, cuando la Cultura depende del gobernante de turno, y en la medida que es considerada un lujo o una frivolidad, lo primero que se recorta es su presupuesto, por qué, porque la Cultura no se considera un derecho, y primero hay que atender los problemas realmente importantes como son los problemas sociales, de vivienda, de salud, como prioritarios.

Así, es difícil, muy difícil poder sostener efectivamente un desarrollo cultural en la medida que no existan esas garantías constitucionales. **Se hace necesario evolucionar de esta oferta discrecional que hace el Estado, que no niega la importancia del Arte y Cultura en la vida de las personas, pero como no es un derecho, si está al alcance no hacerlo, no lo hace y es lo primero que recorta.**

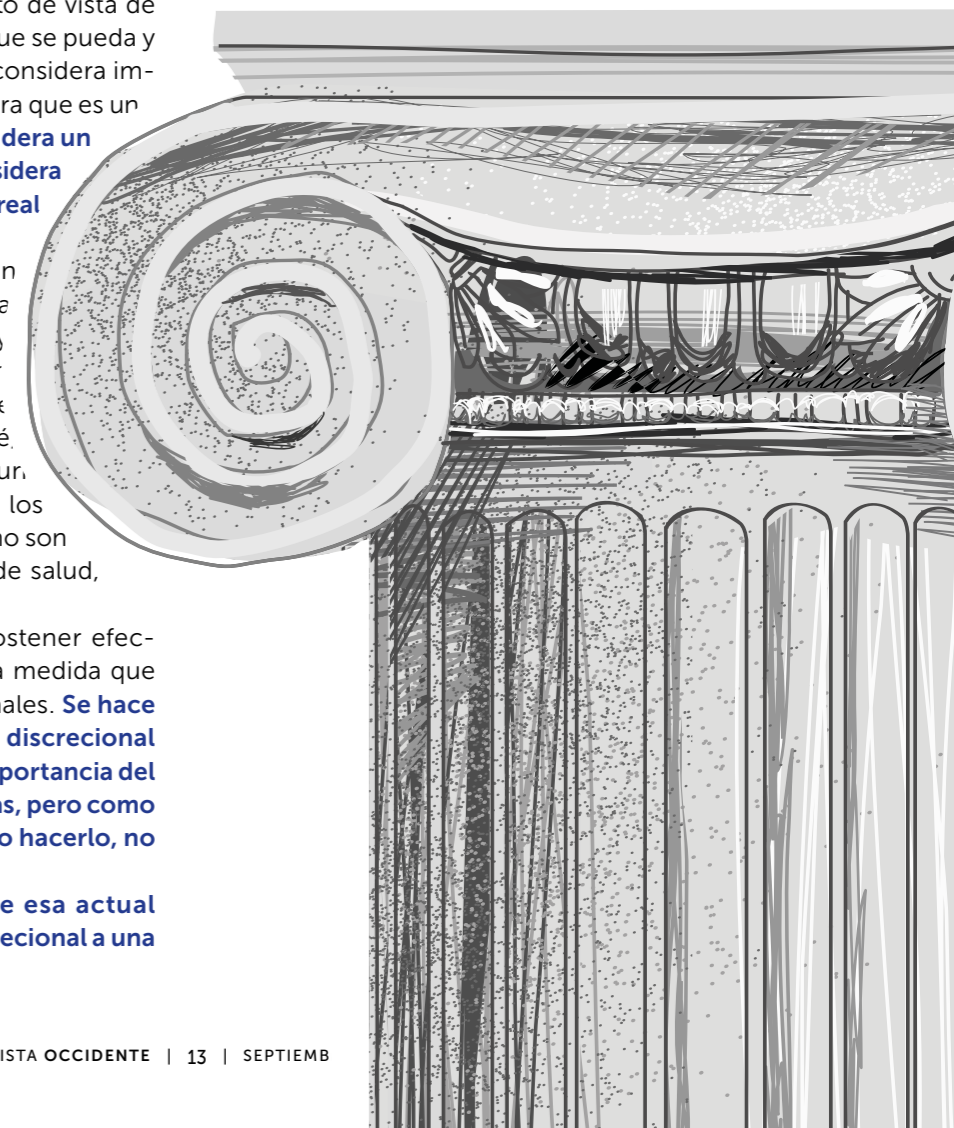
**Es preciso entonces transitar de esa actual concepción de política de oferta discrecional a una**

**política de Garantía de Derechos, y asegurarlo por la vía de Derechos de Nivel Institucional.**

Los Derechos Culturales efectivamente son Derechos Humanos de Segunda Generación, pero no son derechos de segunda jerarquía o de inferior jerarquía, son tan importantes como el Derecho a la Vida, a la Salud y a la Educación, lo cual fue establecido el año '93 por la Declaración de Viena, que despejó todas las dudas de orden doctrinal en el concepto de Naciones Unidas y Unesco.

Afortunadamente, cada vez son menos los que sostienen que estos derechos no tienen la misma jerarquía, pero los hay, y por ello es muy importante que estas Garantías queden establecidas en la Constitución, y sean el sustento para concretarlas en normas de orden interno en el nivel legislativo.

El modelo de oferta discrecional de Cultura que



tenemos hoy dispone que, en la medida que se puede, se hace, y si no, no. En materia del ya polémico término de "Industrias culturales", qué hemos tenido durante estos treinta años, el modelo estableció un conjunto de definiciones que el Estado reconoce como: la importancia de los cultores de la música, de los cultores de la literatura, del libro y de los audiovisuales. Perfecto, hasta ahí todo bien. Después de esta serie de definiciones, un Consejo Sectorial que actúa como organismo técnico asesor del Ministro de Cultura, donde se supone que están representados los actores incumbentes o competentes de cada área, y un fondo. Esa es nuestra normativa en materia de "Industria Cultural", y eso es porque el modelo que tenemos en materia de desarrollo cultural es muy escuálido, el nivel de Garantías y Derechos que ofrece nuestra Constitución es coherente con esta escuálida legislación. Tenemos libertad de crear, libertad de difundir esas producciones, y además tenemos "ayudas" del Estado, que en algún momento puede ser mayores o en otras menores, o nada, según sea la voluntad, pero garantías y derechos efectivos, llegado el caso, ninguno.

Qué es mejor entonces, cabe preguntarse, tener una institucionalidad basada en un Consejo de la Cultura que era más amplio y efectivo como concepción cultural, o un Ministerio. Muchos países no tienen un Ministerio de las Culturas, tienen un Consejo como el que tuvimos.

Para tener un Ministerio, tiene que ser un Ministerio dotado de recursos y que se asimile lo más posible a la idea de servicio cultural, de servicio público cultural, como más o menos lo tiene Francia. El Ministerio de asuntos culturales de Francia del año '68, es el primer Ministerio de la Cultura, y es el paradigma de todos los Ministerios de la Cultura, tiene un presupuesto enorme, forma cultores, forma expertos, funcionarios expertos en determinadas áreas de la cultura, pero cada país de alguna forma define su forma organización y es soberano para hacerlo, y obviamente hay razones de orden cultural, de orden histórico, de orden político, que hacen que en algunos casos sea mejor la fórmula de un Ministerio y en otros sea mejor la fórmula de un Consejo. En general en Latinoamérica oscilamos: entre las fór-



mulas del Consejo, a veces están de moda los Consejos y después nos cambiamos a Ministerio.

Tuvimos un Consejo y ahora tenemos un Ministerio. No olvidemos que de alguna manera se intentó conservar el espíritu del Consejo en la medida que se mantuvo ese Consejo Nacional de la Cultura dentro de la orgánica del Ministerio y ese órgano colegiado aún goza de ciertas facultades de resolución que son vinculantes.

La mejor fórmula, pareciera, era conservar el Consejo de la Cultura, con el sector del Patrimonio dentro de ese Consejo, otorgando una solución a la dispersión que había en materia de institucionalidad en relación al sector de patrimonio. Eso no se pudo hacer, hubo múltiples intentos, se intentó crear el Instituto del Patrimonio por el año 2008, tampoco resultó. La Institucionalidad del Patrimonio ha provocado que estemos en situación normativa en materia de Patrimonio extremadamente atrasados, nuestra Ley de Monumentos Nacionales data de 1970. Como resultado, en beneficio de resolver el problema institucional se ha descuidado la normativa nuclear y medular respecto del patrimonio.

La única postura seria, concreta, sólida respecto de un modelo y un Diseño de Institucionalidad Cultural, fue la que otorgó el Consejo de la Cultura. El Ministerio "resolvió" un problema de orden administrativo, de mil funcionarios del Ministerio de Educación que amenazaban con ir a huelga y paralizar el sistema de bibliotecas y de archivos del país, y de museos. En pos de resolver ese problema coyuntural se optó por el modelo del Ministerio. Uno de los sins de la Institucionalidad Cultural en Latinoamérica, de las oscilaciones entre el modelo del Consejo y el modelo Ministerio. Expresión manifiesta de la desorientación de los gobiernos y de la escasa importancia que se le otorga a los temas de orden artístico y cultural.

Un sistema de Garantía de Derechos Culturales y de Políticas Culturales sin duda debe tener un pie en el Sistema Educativo. Ahora, sin prejuicio de eso, efectivamente la educación es un vehículo para generar audiencias, para enseñar el valor del arte y la cultura y las manifestaciones culturales en general,

es decir, es una expresión de la interdependencia de los Derechos Humanos. Ahora, distinto es que, desde el punto de vista de la Institucionalidad Cultural, Cultura y Educación esté bajo un mismo alero. Eso no es recomendable para la Cultura, para desarrollar políticas culturales, porque en general los problemas de cultura empiezan a ser subordinados de los problemas de Educación, como ocurre por ejemplo en Cámara de Diputados, adonde Cultura está bajo el Alero de la Comisión de Educación, cuyos temas quedan siempre fuera por años. Pero sí, sin dudas la educación debe ser un instrumento clave en el desarrollo de las Artes y la Cultura, desde la escuela.

### LA CULTURA AL ABORDAJE

Cómo podemos abordar el problema de la Cultura y las Artes entonces desde un punto de vista muy claro y concreto, cómo generar el concepto, los insumos y las palabras para los constituyentes. Cómo ser claro y preciso en hacer de la Cultura y las Artes una necesidad de bien público, cuando se los alude e incorpora restándoles relevancia como Derechos Humanos de Segunda Generación. ¿Cómo abordarlo entonces?

**1.-** Normalmente las actuales constituciones incluyen a los Derechos Culturales en el apartado de Garantías Constitucionales. **Lo que hizo la Constitución española del 78 fue incluir en ese apartado de Garantías Constitucionales a la Cultura, el Derecho de Acceso a la Cultura, y por eso se consideró que La Cultura era un Derecho Fundamental.** Aunque tenía algunas restricciones. Se estimó que en la medida que no hubiera una legislación concreta y aplicable, esos derechos no iban a hacer justiciables. Justiciables quiere decir que la persona que siente que no le son reconocidos esos derechos, o que es vulnerada en esos derechos, puede recurrir a la justicia. Es decir, **las Artes y la Cultura debieran estar incluidos en el capítulo de las Garantías Constitucionales**, como derechos fundamentales. Eso sería dar un salto cualitativo enorme respecto de lo que tenemos.

**2.-** Ahora bien, en la otra parte, adónde debieran incorporarse es en las **normas expresas que reconocen Garantías Constitucionales en la Definición de los Principios Fundamentales del Estado.**

**3.-** En Latinoamérica la definición que hacen en general las constituciones es la alusión al carácter multicultural de su composición interna, o sea reconocen expresamente que, aunque sean un Estado Unitario, que tengan un territorio y que no pretenden renunciar a ninguna parte de ese territorio, reconocen que dentro de ese territorio hay una Nación, y un Conjunto de Naciones compuesto por realidades humanas diversas. Ese es el **Carácter Multicultural de un Estado.** Ergo, los **Derechos Culturales** debieran estar incorporados en ese apartado. Con sólo conseguir en la nueva Constitución que sean considerados como derechos fundamentales, se estaría dando un salto enorme.

**4.-** Cabría agregar en estos Derechos Fundamentales, los **Derechos de Identidad** que tienen que ver justamente con el **Carácter Multicultural de un Pueblo.** Que son la posibilidad de que un individuo o un grupo de individuos se vinculen en base a unas referencias especiales **que lo vinculan a una cultura determinada, a una forma de ser y que desde esa forma de ser pueda actuar en la vida cultural.** Esos son los **Derechos de Identidad**, o sea de pertenencia a un grupo con una forma de ser determinada.



5.- Lo otro tiene que ver con la **Condición del Artista**. Hay un camino que tiene que ver con la gran producción teórica doctrinaria que se ha hecho en relación de un conjunto nuevo de **Derechos de Orden Cultural**, en lo cual **cabría hacer coincidir Nuestras Garantías Constitucionales en materia de Cultura con lo que establece el Derecho Internacional de los Derechos Culturales**. Si se lograra introducir principios que están en la recomendación respecto a la **Condición del Artista**, donde se señala que el Estado debe propender a reconocer la labor que cumplen los artistas, debe intentar generar sistemas adecuados de reconocimiento tanto moral, como material de su labor, referidos a sistemas previsionales, a sistemas remuneratorios, a asignar un gasto público a esas funciones, que tienen que ver con las adecuadas condiciones de desempeño de los artistas, con ello se habría dado un salto cualitativo importante.



## EL TEMOR DE LOS ARTISTAS Y LA CULTURA COMO VISIÓN ESTRATÉGICA

Entre los constituyentes, va a haber seguramente un forcejeo técnico, en relación a cómo se manejan los términos más o menos exactos en las constituciones. Porque esto tiene una parte técnica, de precisión de términos que no sólo es importante, sino fundamental, y que los artistas no dominan. Podría un artista ponerse a discutir con un constitucionalista que maneja la retórica, el código Romano, y una cantidad de cuestiones que pudieran ser un obstáculo en el deseo que se redacten acorde a los intereses culturales y artísticos. Es complejo.

Cómo se explica que, durante la pandemia, que es un espacio tremendamente incómodo para la vida de los artistas, haya aumentado la producción musical, de libros, de antologías. Claro, y cabe reconocer, la vacuna nos puede salvar la vida, pero la cultura nos salva la existencia. La cultura es la visión estratégica que deben tener los Estados. La visión estratégica inteligente que se debe mantener, y eso debe estar garantizado.

Porque en esta lógica de la defensa de los Derechos Culturales, efectivamente cuando se da en un proceso constitucional habrá y hay posturas ideológicas. Entonces, adónde va a estar esa fricción respecto a otra visión ideológica menguante respecto

de la cultura. Este punto hay que tenerlo muy claro.

La Convención Constituyente seguro no va a ser una reunión de debate de abogados constitucionalistas, también en menor medida estarán representados los artistas. Uno de los temas, de las grandes deudas que tiene nuestro sistema político, es la forma como entenderse con la Cultura desde el punto de vista de la Constitución. Los artistas tienen que estar asesorados adecuadamente por una visión técnica y abarcadora de la situación actual y de la cultura en el mundo.

En la discusión doctrinaria va en retirada esa concepción que consideraba que los Derechos Económicos Sociales y Culturales, no eran derechos y que más bien eran propuestas, propósitos, buenas intenciones y que en la medida en que había recursos para financiarlos podían convertirse en realidades.

Ahí va a estar la discusión básica. Llegará gente que va a decir, no, Los Derechos Culturales no existen porque en realidad para eso se necesita que el Estado tenga plata y si el Estado no la tiene, no hay derechos culturales.

Respecto de esa discusión, hay ejemplos que son categóricos: los Derechos Civiles y Políticos. Normalmente se considera que el Estado simplemente debe abstenerse para dar el cumplimiento de ese derecho, pero no es así, no es así porque en realidad para dar cumplimiento a un adecuado Sistema Electoral, a un adecuado sistema de acceso a la justicia, por

ejemplo, que son Derechos Civiles y Políticos, el Estado necesita recursos, necesita mantener un sistema electoral adecuado, necesita mantener Tribunales de Justicia con jueces remunerados, y esos son Derechos Civiles y Políticos, y mal podría pensarse de que no requieren de recursos, así como también se requiere de recursos públicos para financiar los Derechos Económicos Sociales y Culturales.



## DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

En materia de derechos de autor, que es el conjunto de derechos que da pie a la llamada Propiedad Intelectual, tenemos una tradición continental europea, o latina, y que se contraponen al copyright en la medida de que existe un énfasis en que la creación es una expresión del ser humano mismo. Entonces como tal, hay una individualidad, hay una especial relación entre la persona y esa creación, por eso está puesto el énfasis en los llamados Derechos Morales, en contraposición a los Derechos Patrimoniales que surgen de la Propiedad Intelectual o de Derecho de Autor. Los Derechos Morales, que tienen que ver con el derecho a la Paternidad, a reivindicar la paternidad sobre la creación de una obra, el derecho a oponerse a cualquier mutilación o deformación de la obra, el derecho a mantenerla en el anonimato, el derecho a mantenerla inédita. Esos son los derechos que caracterizan al modelo latino respecto al derecho de autor, pero eso no va a cambiar y no hay discusión al respecto.



NUEVO EDIFICIO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI) - ORGANISMO ESPECIALIZADO DE LAS NACIONES UNIDAS - GINEBRA, SUIZA

No podemos abstraernos de nuestra tradición jurídica, las Leyes De Propiedad Intelectual en Latinoamérica y en Chile son del siglo 19, y de alguna manera los Derechos Morales están enraizados en esa tradición, a diferencia de lo que ocurre con el modelo anglosajón o del copyright. Pero hay que tener cuidado con un concepto, lo que se entiende por Derecho de Autor, lo que está profusamente desarrollado a partir del siglo 17 o 18 con el Estatuto de la Reina Ana que, confirió exclusividad a los autores de obras literarias para explotar sus obras y que luego fue generando esta rama de la Propiedad Intelectual que es el Derecho de Autor. Es uno de los temas que preocupa a la UNESCO hoy, producto de las grandes tensiones provocadas en relación de la necesaria armonía, el necesario equilibrio que debe existir entre el Derecho de Acceso a la Cultura, con el Derecho de Autor.

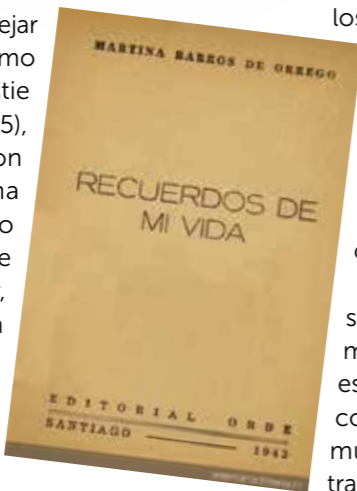
Este tema ha tomado un vuelo muy importante en la Ompi (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), en el propio Convenio de Berna, y como además existe el fenómeno de que los derechos autorales, normalmente y por efecto de que los derechos patrimoniales del derecho de autor, éstos pueden ser cedidos, están radicados en titulares, o sea, los Dueños del Derecho Autor, que no son los autores. Entonces ahí se produce una tensión respecto de lo cual el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales presta mucha atención en este momento, con una serie de informes y de relatorías especiales de Derechos Culturales, que además nos provoca un desafío interesante. Difícil que sea materia de discusión constitucional, pero efectivamente, debiera ponerse énfasis en los Derechos de los Creadores y de los Autores, más que la Protección del Derecho de Autor en general, o sea, del reconocimiento del creador y el autor, de garantizar efectivamente que no se vulneren esos derechos que le son propios y que sí es un Derecho Humano. O sea, los Derechos de Protección de la Autoría. UNESCO no considera que el Derecho de Autor, entendido como el sistema de propiedad intelectual en general, sea un Derecho Humano. Por qué mal podría ser un derecho humano algo que muchas veces, y la mayoría de ellas, está bajo el dominio de entes que no son personas naturales, o personas físicas como dicen en España, si no que son instituciones, que son compañías, que son conglomerados de las comunicaciones. Mal podría estimarse que eso es un Derecho Humano en la medida que sus titulares no lo son. Lo que es Derecho Humano es el reconocimiento que le corresponde al Autor y al Creador, circunscrito exclusivamente a eso. **d**

# MEMORIAS DE MUJERES

**POR PAULINA ZAMORANO VAREA**

Doctora en Historia con mención en Historia de Chile de la Universidad de Chile

En las librerías es cada vez más común encontrar biografías de mujeres, así como la edición de las memorias de alguna de esas mujeres que buscaron dejar registro de sus experiencias. Mujeres como Virginia Woolf (1882-1941), Agatha Christie (1891-1976), Hannah Arendt (1906-1975), Simone de Beauvoir (1908-1986), usaron ese género literario y en más de una edición. Un buen ejemplo es el libro de Michelle Obama, *Mi historia*, que se convirtió rápidamente en best seller, mientras en Chile la reciente publicación de Isabel Allende, *Mujeres del alma mía*, también se encumbró como uno de los libros más vendidos durante muchas semanas. Siglos antes que Isabel Allende, la autobiografía de la monja Úrsula Suárez (1666-1749), titulada *Relación de las singulares misericordias que ha usado el Señor con una religiosa, indigna esposa suya, previniéndole siempre para que solo amase a tan Divino Esposo y apartase su amor a las creaturas*, mandada escribir por su confesor y padre espiritual, no solo lograba redimir sus pecados con la escritura sino también



reconstruía a través de su memoria el mundo colonial de la extrema Capitanía General de Chile. En pleno siglo XIX, Martina Barros, una de las consideradas precursoras del feminismo, después de haber traducido la obra de John Stuart Mill *La esclavitud de la mujer* (1869) se dedicó, al final de sus días, a escribir los *Recuerdos de mi vida* (1942), en cuyo

prólogo subestimaba la importancia de sus recuerdos, aunque destacaba que solo valdría la pena "narrar las transformaciones que he presenciado en la sociedad, y recordar las personas ilustres que me ha tocado en suerte conocer"<sup>1</sup>.

De esas memorias y autobiografías se nutrieron en parte las biografías de mujeres también cada vez más públicas, especialmente interesantes no por cumplir con el papel dado históricamente a las mujeres, sino especialmente por haberlo transgredido en la medida que su contexto así lo permitía. Tal es el caso de las biografías de Marie Curie, ganadora de dos premios Nobel y precursora del desarrollo científico de las mujeres<sup>2</sup>;

- 1 Martina Barros de Orrego, *Recuerdos de mi vida*, Ed. Orbe, Santiago, 1942.
- 2 Susan Quinn, *Marie Curie: A life*, Ed. Perseus Books Group, EE.UU., 1996.



INÉS DE SUAREZ

Frida. Una biografía de Frida Kahlo<sup>3</sup>; Virginia Woolf. La vida por escrito<sup>4</sup>; Sontag. Vida y obra<sup>5</sup>; Secretos de la carne: Vida de Colette<sup>6</sup>. Se trata de la búsqueda de la mujer detrás de su obra o al revés, pero donde se puede recorrer el contexto político, social, cultural que podría explicar en parte su identidad. Un elemento en común de estos escritos es sin duda el papel que juegan la infancia, los tiempos y los hombres que las rodearon. En todas prácticamente se expresa la tensión en torno al poder, esquivo, simbólico y generalmente aparente que estas notables mujeres -notables por su notoriedad pública- tuvieron en sus respectivos ámbitos de acción

En otro tipo de registro se encuentran los libros y ediciones que han buscado relevar los oficios, la obra, la visión de diversas mujeres en el tiempo, en síntesis, sus vidas, casi siempre con el título de Historia de mujeres o Mujeres chilenas o Historia y mujeres. En esta línea podríamos reconocer las

- 3 Hayden Herrera, *Frida. Una biografía de Frida Kahlo*, Ed. Taurus, España, 2019
- 4 Irene Chikiar Bauer, *Virginia Woolf. La vida por escrito*, Ed. Taurus, España, 2015
- 5 Benjamin Moser, *Sontag. Vida y obra*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2020.
- 6 Judith Thurman, *Secretos de la carne: vida de Colette*, Ed. Siruela, Argentina, 2006.



ISABELLENDE.COM

*Cartas de mujeres en Chile, 1630-1885*, epistolario femenino editado y estudiado por Sergio Vergara Quiroz en 1985, que contiene los escritos de diversas mujeres que sabiendo escribir pudieron mantener comunicación en contextos complejos, como Francisca Campusano, quien estando en Santiago escribe, el 12 de septiembre de 1630, a doña Agueda Flores sobre la dote de sus hijos. También, en carta enviada desde Caracas, el 17 de septiembre de 1826, Ana López Delgado resiente la ausencia de su hijo Andrés Bello, quien se encuentra en Londres y no responde sus cartas<sup>7</sup>.

Por su parte, más contemporáneamente, *Mujeres chilenas* de Marta Elba Miranda, publicado en 1940, varios años antes de conseguir el derecho a voto, en 1949, compiló los "retratos de mujeres" que publicara en la revista *Familia*, dirigida por Marta Brunet. Dichos retratos tenían por objetivo ser útiles a la "ampliación cultural, para la niña que cursa sus humanidades" así como contribuir "a enaltecer en parte la labor que le ha cabido desarrollar a la mujer chilena en la evolución social del país. Organizado según las tradicionales etapas en las que se divide la historia del país: colonia, independencia, república, siglo XX, contó en su prólogo con "una opinión autorizada", la de Domingo Amunátegui Solar, quien señalaba: "He leído con detención su libro sobre las Mujeres Chilenas y me ha parecido bien escrito y digno de la publicidad. Será un excelente libro de lectura para las alumnas de los liceos y para las señoras y jóvenes de alguna ilustración. Las biografías que usted ha reunido en su colección no carecen de novedad e interesan bastante por la animación del relato y el espíritu patriótico que las anima"<sup>8</sup>. Abunda en sus páginas, que construyen las identidades femeninas con los objetivos antes señalados, el tono condescendiente con los desvíos de sus conductas, mientras resalta los atributos físicos como mujeriles de los personajes seleccionados. Así, una Javiera Carrera "además de brillar por su gran talento, poseía una radiante hermosura, una majestad de reina que llenaba de admiración a la persona que

7 Sergio Vergara Quiroz, *Cartas de mujeres en Chile. 1630-1885*, Impresiones Andrés Bello, Santiago, 1987.

8 Marta Elba Miranda, *Mujeres chilenas*, Ed. Nascimento, Santiago, 1940.



OLGA POBLETE POBLETE



por primera vez la conocía"<sup>9</sup>.

*Las Chilenas de la Colonia. Virtud sumisa, amor rebelde*, de Cecilia Salinas<sup>10</sup>; *Mujeres chilenas fragmentos de una historia*, compilación de Sonia Montecinos<sup>11</sup>; *Mujeres bacanas*. Si ellas pudieron, nosotras también, de varias autoras<sup>12</sup>; *Extremas*, de Leila Guerriero<sup>13</sup> siguen este registro de historia de mujeres situadas en contextos donde se les ve desplegando sus subjetividades en tensión con el modelo patriarcal, pero también subordinando sus deseos y fortalezas por bienes superiores.

Frente a este breve recorrido por escritos sobre mujeres cabe preguntarse por qué se ha mantenido y extendido este tipo de registro sobre las mujeres. Pareciera que nunca es suficiente relevar a las mujeres en un contexto donde el patriarcado sigue operando a través de la naturalización de las prácticas materna, nutricia y asistencial, entre otras.

Sin embargo, la novedad no está siempre presente en estos registros. En general se repiten los nombres de mujeres que dejaron más huellas o que sobresalieron por sus actos o los de sus cercanos. Es el caso de Inés de Suárez,

9 Ibid, p. 39.

10 Cecilia Salinas, *Las chilenas de la Colonia. Virtud sumisa, amor rebelde*, Ed. LOM, Santiago, 1994.

11 Sonia Montecinos A. (Compiladora) *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Ed. Catalonia, 2008.

12 Isabel Plant, et. Al., *Mujeres bacanas. Si ellas pudieron, nosotras también*, Ed. Catalonia, Santiago, 2014.

13 Leila Guerriero, *Extremas*, Ediciones UDP, Santiago, 2019.

Catalina de los Ríos y Lisperguer y Sor Úrsula Suárez, en la Colonia; Javiera Carrera, Paula Jaraquemada, María Cornelia Olivares, durante la Independencia; Candelaria Pérez, Isidora Zegers de Huneeus, Mercedes Marín del Solar en el siglo XIX; Inés Echeverría de Larraín (Iris), Rebeca Matte Bello, Gabriela Mistral, Amanda Labarca, en el siglo XX.

En los últimos años se aprecia que la tradición de relevar a mujeres destacadas de la historia de Chile ha buscado diversificarse, en tanto los criterios de selección ya no están solo animados por la excepción, el heroísmo o la trasgresión, sino también por el actuar en sociedad desde dimensiones menos estridentes, pero no por ellos menos importantes. Relevar a las desconocidas es una tarea compleja, pero necesaria, pues con ello no solo se descubre sino también se constata la injusticia del olvido, la urgencia de la paridad e igualdad en los actos de la memoria.

En estos esfuerzos de rescate se descubre la vida y acción de una mujer como Juana Díaz Muñoz (1896-1975) médico ginecóloga, socia fundadora de la Agrupación médica femenina de Chile y del Centro contra el Cáncer de la mujer, vicepresidente de la Alianza Panamericana de Mujeres Médicos con sede en Washington, una de las gestoras de la llegada de los anticonceptivos a Chile, dedicó su vida a atender a mujeres y niñas vulnerables y enfermas.

Incansable defensora de la paz y de los derechos de las mujeres, educadora de vocación, académica exonerada durante el golpe militar, Olga Poblete Poblete (1908-1999) dedicó sus 91 largos años de vida a participar activamente en organizaciones, grupos, movimientos como el MEMCH del que fue una entusiasta oradora, a comienzos de los 90 reflexionaba sobre la deuda de los partidos políticos con el género femenino: "Especialmente los partidos de izquierda han cometido errores muy graves respecto de la participación de las mujeres y, sobre todo, en la comprensión de sus luchas por suprimir la discriminación que desde siglos arrastran".

El listado de mujeres que han desarrollado su proyecto de vida con voluntad incansable, tensionando el "deber ser" que, no obstante los esfuerzos de paridad, los movimientos en pro de los derechos de las mujeres aún siguen vivos en las conciencias, puede ser interminable y rico en matices.

Baste mencionar también a Celina Llanllán Catalán, líder indígena y artista que ha relevado el arte de su etnia kawésqar así como el derecho a repatriar

las osamentas de sus antepasados exhibidos como "zoológicos humanos" en la Europa del siglo XIX.

Ana Huanchicay Rodríguez, líder perteneciente al pueblo diaguita, consiguió junto a la comunidad de Alto del Carmen y otras organizaciones, que su pueblo fuera reconocido por la Ley Indígena, corrigiendo así una grave omisión histórica.

Patricia Verdugo Aguirre, periodista y escritora reconocida por su lucha contra la dictadura militar, su obra alcanzó un amplio reconocimiento expresado en la obtención del Premio Nacional de Periodismo en 1997, habiendo sido antes reconocida con la Distinción de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (1994).

Eloísa Zurita Arriagada (1875-1941) líder obrera que luchara incansablemente por los derechos de los y las trabajadores y por la igualdad entre hombres y mujeres, fue una continuadora en el norte de Chile del pensamiento feminista y anticlerical de la española Belén de Sárraga, que la llevó a la fundación de la Sociedad de obreras, instrucción y socorros mutuos N°1 con solo 18 años. Una de sus consignas fue luchar por la instrucción y la libertad intelectual de las mujeres porque "la instrucción de la mujer es palanca poderosa de la civilización humana, porque de ella podrá traernos nuevos horizontes de luz y nuevas vías de adelanto"<sup>14</sup>.

Es posible afirmar que la tarea de registrar a las desconocidas recién comienza, porque las conocidas seguirán figurando en los libros de historia, así debe ser. Como también deberá en algún tiempo de la historia naturalizarse las subjetividades diversas, quizás ya no solo en lo binario. Lo importante es que la injusticia del olvido se someta a la fuerza de la memoria. **d**

14 Para estas biografías véase *Mujeres chilenas: representaciones en la acción. 1810-2010*, Ediciones de la Gran Logia Femenina de Chile, Santiago, 2010.



SONIA MONTECINOS

PATRIMONIO.CL

# LOS CAMARONEROS DE ÑIQUÉN

LA TRADICIÓN DE UN OFICIO DE MÁS DE UN SIGLO AMENAZADO POR LA SEQUÍA



**POR CRISTIAN GUTIÉRREZ TAPIA**  
Historiador

Como un mantra invernal en medio de la quietud campesina, así suena el chapoteo de los pasos en el barro, lentos pasos que se mezclan con la humedad y el frío. Botas de agua de todas las tallas, marchan como ejércitos empobrecidos por campos ajenos, apuntando hacia el suelo su mirada experimentada. Es una mañana más de invierno, frío y húmedo. Más frío aun si sabemos que Ñuble, la nueva región del país, es la segunda con más pobreza a nivel nacional. Claro, ese es solo un dato estimable desde las oficinas pertinentes. En el barro y el frío, ese dato tiene apellido, rostro y familia. En los potreros inundados, esos datos se convierten en el calor que da el sacar y sacar camarones, para luego ir a venderlos a una veloz carretera. Todo pasa muy rápido, como la temporada de camarones que solo dura el invierno.

Cada mañana, los campos son tomados por sombras en medio de la neblina, sombras que buscan, sin detenerse, las marcas en el barro que indican las cuevas de los camarones. Son los camaroneros de



EL CAMARÓN DE VEGA, LA ESPECIE PARASTACUS PUGNAX

Ñiquén que, como cada invierno, mantienen vivo un oficio de más de un siglo: el extraer camarones de vega de manera artesanal. Es una tradición, aunque para ellos esta palabra les resulta un tanto incómoda, ya que, aclaran, antes que tradición, lo suyo es un trabajo concreto y sacrificado, que les proporciona su sustento por al menos 4 meses.

Esta resistencia a la palabra *tradición*, como veremos, no es antojadiza, por el contrario, es producto de cómo se ha abordado este oficio por parte de los diferentes gobiernos locales, quienes, lejos de poner en valor o activar esta *tradición*, para que así, tradición y comunidad puedan caminar de la mano, han llevado a cabo el ejercicio más común: situar, bajo las acciones propias del turismo, este oficio rico en saberes populares. Así, esta tradición ha ido dejando a los camaroneros solo como parte de un *espectáculo*, lejos de lo que es realmente para ellos: una forma de ganarse la vida. Unir ambas miradas es un desafío pendiente en casi todos los municipios que "festejan" la extracción de camarones.

Pero la *tradición* es solo una de las tensiones que encierra este oficio de más de un siglo. Al igual que los indicadores de pobreza, que pasan por arriba,

muy arriba de una realidad cotidiana, el agua aparece en el horizonte, como un miedo paralizante. No es menor, los camaroneros, muchos de ellos iniciados en esta tradición desde muy niños, saben que ya no es como antes, que las vegas o los terrenos inundables cada vez son menos. Por eso, al decir que Ñiquén, junto a otras comunas de la Región de Ñuble, fue declarada en emergencia hídrica por la escasez de agua, pareciera que nos quedamos muy cortos. Ese dato estadístico que se otorga desde algún lejano escritorio, en las manos de quienes día a día constatan esta realidad, toma nombre concreto. El agua se está acabando o está siendo desviada para alguna parte. Lo cierto es que, en el ambiente, se susurra que *allá más al norte*, o que, *por aquí para adentro*, alguien, algún gran propietario de plantaciones, hizo un pozo profundo captando aguas subterráneas y dejando vegas secas. Otros se aventuran más concretamente al señalar que desde hace algunos años, comenzaron a llegar los *avellanos europeos*, plantaciones de muchas hectáreas que, según cuentan, captarían mucha agua, además de utilizar líquidos que estarían afectando no solo a los camarones, sino que a la más variada flora y fauna local.



ARCHIVO CRISTIAN GUTIÉRREZ TAPIA

JUAN GUTIÉRREZ, CAMARONERO, JUNTO LA MÁQUINA EXTRACTORA

Tradición, agua y pobreza, son los grandes temas que aparecen en las memorias de los camaroneros, eso y claro, sus propios recuerdos personales, que operan la memoria para poder equilibrar el foco y tener a la vista, el gran relato con el más pequeño y cotidiano.

*"Como a los siete años empecé a acompañar a mi papá a sacar camarones", nos cuenta don Juan Gutiérrez (el cuchara), "aprendí de a poco, y ya después llegaron las máquinas de hojalata, y bueno, salíamos a la carretera a vender los camarones. Todos los inviernos lo mismo, de repente salen, otras no salen, a veces se venden otras veces no se venden, hay que comérselos. Es una batalla en la carretera. Nosotros salíamos a vender en bicicleta y nos poníamos allá en el cruce para ir a Catillo, frente a Parral".*

La batalla de la carretera que nos cuenta don Juan Gutiérrez, hace mención a la forma de vender los camarones que aún siguen usando los camaroneros de Ñiquén. Consiste en pararse desafiantes a orillas de la Ruta 5, moviendo de adelante hacia atrás, cual columpio de ansias, un saco que contiene camarones. Algunos automovilistas, solo paran para saber qué venden, otros, en cambio, los buscan porque les compran desde hace ya muchos años. En este combate cuerpo a cuerpo con la incertidumbre de una venta, sabiendo que volver al hogar con los

camarones, luego de horas de extracción y otras más de carretera, es una derrota, los camaroneros utilizan su ofensiva colgando 4 o 5 camarones atados de una pita que cuelga de una vara, cual caña de pescar que meten hacia la carretera que responde, cuando pasan los camiones indiferentes, con una violenta bofetada de viento. Un paisaje que actúa como un paréntesis al tiempo neoliberal que corre. Una zancadilla al mercado todopoderoso de las tarjetas de créditos. *"Antes llovía mucho más que ahora. Entonces había más camarones. Además, había más campos desde donde sacar los camarones", agrega, "hay personas que se molestan cuando uno entra a sacar camarones a sus campos, otras no, porque saben que ya es tradición de todos los inviernos acá en el pueblo, así es que dejan que la gente se gane sus luquitas, además saben que la situación es mala en invierno, porque acá sí que es malo en invierno".* Sentencia don Juan.

En Ñiquén se entrecruzan, como en gran parte del campo chileno, ese campo que queda al sur del Maule y que limita con el Biobío, esas herencias culturales que muchas veces se replican de manera desigual. Ñiquén, con dos haciendas gigantescas que gozaran de fama durante el siglo diecinueve (pero que ya en el siglo anterior, estuvieran en manos de los jesuitas), como lo fueron Zemita y Virgüin, muestra toda la herencia oligarca, esa del señor del fundo, el patrón que disponía incluso cómo se casaban sus inquilinos. Ese es el relato por arriba, el otro relato, complementa al anterior, ese en el que los inquilinos toman protagonismo. Esos inquilinos, esos peones estacionales o gañanes de labores cortas, dejaron clara herencia en un pueblo como Ñiquén. Una herencia silenciosa, que corre bajo tierra como los camarones de vega, esa que pasó de mano en mano junto al arado. Esa es la que hoy, quizás sin saberlo, se ve reflejada en los camaroneros de Ñiquén. Y es esa la que visibilizamos en estas breves páginas. Para intentar equilibrar la balanza de memorias.

Don José "Pitique" Andrades, es otro de los famosos camaroneros de Ñiquén. *"Sacando camarones, la mascarilla no sirve de mucho", me dice don José, secándose la transpiración de la frente, en medio de un potrero perteneciente a la familia Soto.*

Son las 08:30 de una mañana fría y húmeda de junio, acordamos reunirnos en un predio de una familia conocida de don José. A él lo ubico, según sus indicaciones, al sur de la única casa que hay en una lodosa calle. Llegando al eucalipto viejo, está la vega o potrero en donde lo encuentro. *"Ayer saqué trescientos camarones, estuvo bueno. Me puse en la carretera como de las 13:00 hasta poquito antes de*

*las 14:00hrs, y ya los había vendido todos con el favor de Dios. Moviendo el saco no más, sin la caña esa en que se cuelgan, porque la gente ya está acostumbrada a vernos mover el saco".* Esa son las primeras palabras de don José, en medio de una neblina que poco a poco da paso a las figuras encorvadas, como fantasmas que aparecen en medio de los campos. El viento es el testigo privilegiado de este oficio. Oficio de barro, de silencios y de paciencia. Los eucaliptos que se quejan del frío, son las referencias obligadas para marcar las entradas o salidas de los campos cercados con alambres de púas. Árboles que son verdaderos GPS locales.

*"Yo empecé sacando camarones más menos para el setenta, para la Unidad Popular. Nosotros vivíamos en el asentamiento, una toma de terrenos que había en Pilancheu, para el lado del cementerio, hacia abajo. Andábamos todos sucios me acuerdo, cuando niños. Ahí, unos caballeros nos enseñaron a sacar camarones para vender, ellos ya están muertos. ¿Le cuento una anécdota? Sabe que cuando empezaron a esconder la comida en tiempos de la U.P., nosotros no teníamos que hacer fila nunca. Pasaban los repartidores que iban a los supermercados, y les pasábamos doscientos camarones, entonces ellos*



ARCHIVO CRISTIAN GUTIÉRREZ TAPIA

JOSÉ ANDRADES, CAMARONERO DE ÑIQUÉN

*nos entregaban en unas cajas grandes, de todo de mercadería".* Y es que este oficio de camaronero, para todos con quienes uno pueda conversar, ha sido como un impulso, una partida, permitiendo mejorar en parte, las difíciles condiciones que pone la belleza cruda del sur chileno. Un antes y un después en sus historias de vida. Muchos aprendieron mirando, y así encontraron una forma de gambetear la pobreza, de hacerle una *finta* y salir jugando.

*"Recién en esos años, en los setenta, nosotros pudimos conocer los pantalones buenos o los zapatos. Íbamos al colegio con los pantalones rotos en las rodillas y atrás".* Admite riendo don José Andrades, quien también en sus inicios, sacaba el camarón a la antigua, es decir, con la mano. Como un código de barro, un silencioso trasvasije de saberes populares, de esos que con risas cómplices se guardan y se entregan a quienes estén dispuestos a aprenderlos. Esos saberes pasaron de generaciones en generaciones, en un oficio que, como ya dijimos, tiene fácil más de un siglo, y que tiene al invierno como su principal protagonista. Frío y húmedo, lluvioso y con barro por todas partes, pero pareciera ser que camaronero e invierno se respetan, se conocen y se agradecen, en una plegaria que solo ellos conocen y entienden, por eso ese brillo de alegría y vitalidad en quienes extraen el camarón. Brillo que se apaga de cuando en cuando, al darse cuenta de la disminución notoria de camarones en comparación con tiempos ya lejanos. *"Yo veo en peligro este oficio, lo veo difícil, si los años vienen muy secos, no hay camarones. Llegaría el invierno y no habría nada que hacer, sin camarones. Ahora, con la plantación de los avellanos europeos, tampoco llega el trabajo, porque solo emplean a unas pocas personas cuando plantan, ya después no. Además, se van terminando las vegas".*

## LOS DESAFÍOS

Las tensiones para el oficio del camaronero, mirado a distancia, podrían salvarse si existiera una agrupación de camaroneros, que no solo en la temporada de extracción del camarón (invierno), pudiese funcionar, sino que todo el año. Necesidades, preocupaciones, innovaciones, todo esto podría canalizarse a través de la unión de los camaroneros.

Todos con quienes pudimos conversar, encuentran que sería una medida más que necesaria para el trabajo del camaronero, pero todos, también, lo ven muy difícil de lograr, puesto que muchos de los camaroneros, son reacios a entrevistas, organizaciones y cosas similares. Y claro, ahí aparece la otra tradición, esa arraigada a porfía en nuestro sur

chileno (al menos en parte importante), esa porfiada humildad campesina, criada a punta de patrones. Una lección aprendida a fuego quizás, esa que muchos de ellos vivieron hace tan solo algunas décadas, cuando el campo chileno parecía florecer en autonomía y control campesino, ese campo que apuntaba a una mayor productividad en manos de quienes trabajaban ese campo. De esa experiencia solo quedan los ecos de camionetas y helicópteros sobrevolando sus moradas, gritos y claro, alguno que otro conocido que ya no está.

Una agrupación de camaroneros apuntaría en la dirección que en otros lugares ya se ha tomado, avanzar de la mano de la patrimonialización de un oficio que pertenece a nuestra herencia cultural como país. Ese patrimonio local que tanto aporta a lo identitario, es la ruta que los camaroneros, de la mano del gobierno local podrían tomar. Así, la tensión entre tradición y turismo podría analizarse desde todas las miradas para lograr acuerdos y compromisos. Una planificación entre municipio, comunidad y camaroneros, para activar la mirada patrimonial, mediante la puesta en valor de un oficio centenario. Oficio que enfrenta claros desafíos, tanto medioambientales como desafíos dentro del propio oficio.

El camarón de vega, la especie *Parastacus pugnax*, no cuenta con ninguna protección legal en cuanto a



su cuidado y su extracción. Es un invisible dentro de las especies chilenas. Su mundo subterráneo, sacudido solo por los camaroneros durante el invierno (y también por garzas y peucos que se los disputan), parece alejarlos de los organismos competentes, que no han puesto la mirada en su hábitat.

Un hábitat alterado de manera clara por plantaciones, cambio climático y también, por los cambios del uso de suelo.

Entonces, uniendo las voces, si la mirada del municipio cambia de paradigma y en lugar de situarse desde el espectáculo, se sitúa desde lo patrimonial, incluso el perfil del festival podría ser otro. No enfocado en cuantos camarones se pueden sacar para esa ocasión, sino que, en hablar de la especie del camarón, su origen, las temporadas de reproducción, el cuidado de su hábitat. Hablar también del oficio, sus orígenes rastreables, sus cultores, sus técnicas, etc. Vincularse con escuelas y liceos de la comuna, para educar, a través del camarón y del camaronero, a jóvenes de la comuna. Esto es, insertar el currículum nacional en esta actividad local. Mediante el camarón se puede enseñar ciencias, geografía, medio ambiente, y por medio de los camaroneros, historia, tecnología, etc. Es decir, un trabajo mancomunado entre gobierno local, comunidad, y camaroneros. Trabajo que, hasta la fecha, está ausente. **d**



ARCHIVO CRISTIAN GUTIÉRREZ TAPIA



JOSÉ MIGUEL CARRERA A DOSCIENTOS AÑOS DE SU MUERTE:

# LA PALABRA LIBERTAD VALE MÁS QUE CIEN ESTATUAS

POR EDUARDO GÁLVEZ ASTORGA Y NICOLÁS CORNEJO DURÁN  
FOTOS LORENZO MELLA

“**M** uero por la libertad de América!”. Estas palabras bien podrían haber sido parte de sus proclamas que difundía entre los ciudadanos chilenos o el título de alguno de sus manifiestos publicados en La Aurora de Chile, sin embargo corresponde a su último grito, clamor de lucha que llevó a cuestras durante toda su rebelde y controvertida vida militar, y que lanzó como un

epitafio a los cielos un 4 de septiembre, doscientos años atrás, en Mendoza, la mañana de su muerte: José Miguel Carrera Verdugo (1785 - 1821), prócer de la patria y fundador de la república, fue fusilado en el país trasandino luego de su captura al ser traicionado por sus propios soldados cuando intentaba detener los intentos monárquicos por parte de sus enemigos en su camino de regreso a Chile.

El trayecto que dibujó para llegar hasta aquel fatídico desenlace ocupa centenares de páginas en los libros de Historia, los cuales dan cuenta de su obra y legado, como también exponen las duras críticas

de sus contemporáneos. La soberbia de sus pericias militares y las ambiciones independentistas forjaron un carácter muchas veces irrespetuoso e irreverente que ni siquiera abandonó el día de su muerte, hecho que relata don Benito Lamas, el mismo eclesiástico que lo acompañó durante los últimos momentos, y que bien documenta Barros Arana:

Si hubiéramos marchado directamente al sitio de la ejecución, el tránsito habría sido de pocos pasos; pero sin duda, con el objeto de que Carrera recorriese el cuadro, hicimos un rodeo. Durante él caminaba Carrera con la vista alta mirando con desdeñosa sonrisa las tropas que estaban formadas. Me acerqué a él y le recordé que ese no era el modo de la contrición cristiana, que fijase la vista en el crucifijo.

—Padre, contestó, no se canse usted, no me ha de hacer abandonar mis principios.

(...) Llegado al banquillo, Carrera se opuso a que le vendaran los ojos y pidió mandar él la ejecución. Nada de esto se le concedió. Entonces se quitó y dobló un rico poncho que llevaba puesto y se limpió de las mangas de la chaqueta algunas ligeras motas de pelusa. Se acercó el alguacil como pidiéndole poncho y Carrera le dijo:

—No, lo destino para el de mi suegra, quién me hará el favor de entregarlo.

Se sentó en el banquillo y en vez de demandar perdón al pueblo de Mendoza, como yo se lo había aconsejado, dijo en altísima: ¡Muerdo por la libertad de América!

(...) Cayó sin vida y el doctor Clemente Godoy que estaba a su lado, me dijo:

—Murió como un filósofo<sup>1</sup>.

Si durante su vida las innumerables hazañas militares que dieron pie a triunfos y derrotas fraguaron su identidad heroica, lo que vino inmediatamente después de fusilado no hizo más que comenzar a construir una leyenda silenciosa que con el tiempo se transformó en la invisibilidad de su figura y que a la postre pareció abandonarlo en el olvido.

Waldo Parra, abogado y autor de la saga *Masones y Libertadores*, nos cuenta: "Existen varios relatos. Algunos se contradicen, pero la mayoría señala que el cuerpo de Carrera habría sido mutilado por un verdugo quien le cortó la cabeza y las extremidades. El cráneo y un brazo lo colocaron en la parte más

<sup>1</sup> Extracto de la Libreta de Notas de José Miguel Carrera que se encuentra en el sitio [memoriachilena.cl](http://memoriachilena.cl)



PLACA DEL MONUMENTO A JOSÉ MIGUEL CARRERA UBICADO EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, OBRA DE AUGUST ALEXANDRE DUMONT, EL ESCULTOR DE NAPOLEÓN

alta del edificio de la gobernación de Mendoza como una señal de que a cualquiera que hiciera lo mismo recibiría ese castigo". Al preguntarle por qué tanto ensañamiento contra su persona, si acaso el contexto de aquellos años lo permitía, el escritor sostiene: "Más que nada es un reflejo de la violencia que existía en la época, en especial la violencia que existía en el proceso revolucionario argentino porque el proceso revolucionario chileno no fue tan violento hasta que llegó a gobernar la Logia Lautarina. Ahí cambió. Vino el asesinato de Rodríguez, la misma muerte de Carrera, entre otros sucesos".

La mutilación de su cuerpo y el desprendimiento de su cabeza parece ser una alegoría de la fragmentación de nuestra historia. Pese a que esas prácticas eran atribuciones que las autoridades se tomaban y representaban la violencia de la época y sobre todo en las Provincias Unidas del Río de la Plata, hasta el día de hoy existen dudas de si existió o no aquel cruento suceso.

Habla Parra: "La muerte de Carrera fue trágica. Dicen que el cráneo lo trajeron de Mendoza y que anduvo de allá para acá, que lo tenían dentro de un frasco y que hasta traía suerte y estaba bendito. Después de un tiempo ese cráneo pasó a la familia Díaz de Valdés, pero nunca se pudo comprobar, con todos los estudios que se realizaron en el extranjero, nunca se pudo concluir si era realmente el cráneo de Carrera".

Sin embargo, para él la discusión debería ser otra, más allá de si se trata o no del cráneo: "Personalmente no creo que sea el cráneo de Carrera, porque finalmente a los Carrera los enterraron en una fosa común en Mendoza, y con toda la tecnología actual no se pudo saber si era o no de los hermanos Carrera.

De todas maneras, ya se hizo el esfuerzo y si es el de Carrera mejor dejarlo donde está, en El Monte, en un museo que se hizo en su memoria y dejar tranquilos sus restos porque es lo más razonable. Ahora, los restos están formalmente en la Catedral de Santiago, junto a un evento que hicieron cuando canonizaron a la primera santa de Chile y ahí uno puede hacer un contrapunto porque hay una pequeña placa".

Lo que plantea el abogado y escritor es que la desidia hacia la humanidad de Carrera, y de paso con la historia del país, ha sido sistemática a lo largo de los años: "Hubo una placa mucho más grande que la sacaron en 1985 —que ahora está en el Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera en la calle Bilbao— y pusieron una más chica. Pero originalmente hay aún una más chiquitita, a la altura del suelo, donde están todos los hermanos, incluso Javiera Carrera. La verdad es que el contrapunto es muy lamentable porque si uno ve la cripta de O'Higgins con toda la pomposidad que tiene frente a estos restos perdidos en un pilar de la catedral da la idea de que se pudo hacer mucho más de lo que se ha hecho hasta ahora".

## LOS MONUMENTOS INVISIBLES EN EL TIEMPO

Para la presidenta del Instituto de Investigaciones Históricas José Miguel Carrera, Ana María Ried Undurraga, descendiente directa de Carrera, los monumentos mantienen una importancia especial pues son las formalidades que preservan la memoria, pero también sabe que los tiempos han cambiado. En los muros de su hogar exhibe valiosos retratos y hasta cuelga uno de su tatarabuelo José Miguel Carrera Fontecilla (hijo menor y único varón de José Miguel Carrera Verdugo). Sin embargo, ella cree que la conservación de aquellas reliquias históricas es tan importante como el trabajo que se debe hacer hoy en día en las redes sociales para comunicar y preservar su legado: "Los monumentos no dicen tanto como lo hacen las redes sociales. Nosotros, como Instituto, estamos haciendo una campaña de forma muy humilde, sin recibir fondos de nadie, y hemos tenido mucho éxito. La gente ya no pregunta tanto por las estatuas. Eso sí, cuan-



do en las redes ven algo que les llama la atención lo siguen y empiezan a interesarse por el tema. Entonces nosotros tenemos que hacer lo que hizo Carrera con la imprenta. Él la trae para difundir ideas, conocimiento y nosotros tenemos que aprovechar este momento de las redes para difundir su legado e importancia a través de ellas”.

Hicimos la prueba. En la comuna de San Miguel y en medio de la plaza donde se encuentra el monumento que lo conmemora, las respuestas son lapidarias. Alicia García (43) nos dice “No sé quién es, no camino mirando para arriba, pero ¿quién es? —José Miguel Carrera— no sé quién es. ¿Es como Bernardo O’Higgins?”. Otra transeúnte, Carmen Valdivia, que viene de comprar del centro comercial aledaño responde: “Sí sé quien es. Yo vivo acá hace como cuarenta años y desde que tengo uso de razón que esa estatua está ahí. Es José Miguel Carrera, padre de la patria. Igual yo lo valoro más que a Bernardo O’Higgins. Me gusta Carrera y Manuel Rodríguez”. Un hombre, Miguel (60) que trabaja en el sector nos comenta: “No sé quién es. ¿Es francés? —¿Por qué cree que es francés? —Por la ropa que tiene. —Es José Miguel Carrera—. ¡Oh, no sabía! y eso que paso todos los días por acá”.

Algo similar ocurrió en la Catedral. La cantidad de gente que transita es incontable. Ubicada en el kilómetro cero del país, en plena Plaza de Armas, le preguntamos a Clara (30): “No sabía que estaban todos enterrados acá... ¿están todos?... Javiera Carrera es la de la canción, José Miguel es uno de los padres de la patria que le llaman, ¿cierto?”. Más allá nos encontramos con Juan Galdames (36): “Si pos, antes a los ricachones los enterraban en las iglesias: No sabía que estaban acá. Conozco la historia de los Carrera, pero es verdad que no son tan famosos como O’Higgins”.



ANA MARÍA RIED UNDURRAGA, PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS “JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO”



PIEDRA QUE RECUERDA EL LUGAR DONDE VIVIÓ LA FAMILIA CARRERA EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

De cierta manera la calle le da la razón a Ana María Ried. Por lo mismo es que llevan tiempo trabajando en querer cambiar tan desolador panorama. “Nuestra campaña ha pasado por todos los gobiernos, y el monumento ecuestre fue colocado con las mismas condiciones de igualdad que la de O’Higgins, en la plaza de la ciudadanía. Eso fue un símbolo super importante, porque quiere decir que ya hay una corriente de opinión que justificaba que Carrera y O’Higgins quedan en igualdad de condiciones y ahora el ejército que se oponía a relevar la figura de Carrera, a pesar de que fue militar, y sin embargo el ejército no quería, porque lo encontraban muy revolucionario. Ahora el ejército va a instalar en el edificio bicentenario José Miguel Carrera, una estatua de él y además de entregar su sable en el cambio de mando entre los generales. Carrera ya está permeando a la ciudadanía, y mucha más gente está interesada en saber sobre su vida y obras, como militar, como ciudadano, como amante de la libertad”.

### LA DEUDA DE CHILE NO SE PAGA CON ESTATUAS

Una piedra esculpida o un monumento de hierro no alcanzan para celebrar la historia de un país, pero ayuda a que recordemos de vez en cuando la importancia de los que estuvieron antes que nosotros y que de alguna manera pavimentaron el camino que hoy transitamos. Para Ana María Ried la historia de Chile responde por sí sola al momento de preguntarle si hay una deuda hacia José Miguel Carrera: “Hay una tremenda deuda —nos señala con convicción— porque recordemos que cuando él llegó de su gloriosa trayectoria militar en España, donde fue muy distinguido, hasta le entregaron la Cruz de Talavera; llegó a Chile en 1911 y Chile era el Reino de Chile de España. Él comenzó nuestra independencia, él fue quien dijo

libertad, antes que nadie. Hizo nuestra bandera, nuestro primer escudo. Todos los decretos para los estudios de hombres y de mujeres; la primera Constitución; trajo la imprenta para difundir las ideas republicanas. Porque José Miguel Carrera tiene una idea republicana de Chile, él tiene a su haber el querer hacer de Chile un país libre y republicano”.

Asimismo, Waldo Parra también sostiene que la deuda que tiene Chile hacia su figura es absoluta: “Todos los chilenos tenemos una deuda con José Miguel Carrera. Quizás nosotros no estaríamos hablando, no seríamos una República porque Carrera, a diferencia de O’Higgins y San Martín, era republicano y no monarquista. Nosotros le debemos la República a Carrera, con todos los errores que puede cometer un joven que gobernó a los 24 años. Por ejemplo, hoy en día, cuánto no hemos escuchado de que Gabriel Boric, (en su condición de candidato presidencial) es un niño y tiene 35 años. Entonces con todos los errores que puede haber tenido yo siempre me sorprendo porque si hiciéramos una especie de calendario podríamos encontrar que Carrera todos los días hizo algo a favor de Chile”.

En esta misma línea el escritor sostiene que Carrera decidió tener una vida pública —a diferencia de otros héroes —como el honorable Prat, máximo

héroe naval— y que bajo ese precepto hizo cosas tan importantes como la creación de instituciones básicas para el país como la Constitución. “Él, por ejemplo, definió el internet de la época que vendría siendo la imprenta y la libertad de expresión; definió que la educación debía ser para hombres y mujeres, algo que en muchos países se demoró mucho más tiempo, y abolió la esclavitud, entre otras cosas. Nadie puede negar que no le debemos algo a Carrera”.

Frente al modo de saldar aquella deuda, Waldo Parra es enfático en señalar que los protocolos y las cosas formales son necesarias muchas veces porque son signos que quedan para la posteridad, sin embargo “sería mucho más trascendental que el país tenga una mejor educación cívica, una mejor educación sobre política e historia. Y no solo para la figura de Carrera y O’Higgins, sino también la de Freire o la de Pinto, para que no se pierdan en el olvido”.

Parece ser que los nuevos tiempos también nos van a remecer los modos de recordar. Quizás sea mejor tener más bibliotecas que monumentos y una educación que se haga cargo de nuestra ignorancia, no aquella que recuerda las fechas y los nombres de las batallas, sino la que dialoga con el pasado y nos brinda las herramientas para luchar siempre en pos de la libertad, la igualdad y la fraternidad. **d**



# AFGANISTÁN: CONEJILLO DE INDIAS

## LA NUEVA RUTA DE ESTADOS UNIDOS EN SU POLÍTICA EXTERIOR

### ¿QUÉ IMPLICANCIAS TIENE LA DECISIÓN DE ESTADOS UNIDOS DE, FINALMENTE, RETIRAR LAS TROPAS DE AFGANISTÁN?

**POR GUILLERMO HOLZMANN PÉREZ**

Magíster en Ciencia Política. Analista Político - Consultor

Con los sucesos de las últimas semanas, Afganistán se ha convertido en una tragedia para el pueblo afgano, una compleja pesadilla para las Fuerzas Armadas estadounidenses y un desastre político para la Joe Biden, con consecuencias muy reales para la política exterior de Estados Unidos.

Afganistán ha pasado de ser un escenario de relevancia geopolítica a uno de importancia geoestratégica al sumarse países como China, India y Rusia al tablero de negociación que permita mantener encapsulados a los talibanes y, eventualmente, controlados a los grupos terroristas que operan desde Afganistán<sup>1</sup>.

Es evidente que la reconstrucción de Afganistán, en términos de los planes implementados por Estados Unidos para dotar al país de una institucionalidad política y capacidades militares y policiales que le

permitiesen un control razonable del territorio y la población afgana, ha resultado un fracaso.

Los talibanes han logrado tomar el control de Afganistán con una mayor cantidad de combatientes, mayores recursos logísticos y mejor armamento. Demás esta decir que la acción desarrollada por ellos implica entrenamiento y financiamiento. De otra manera es increíble que hubiesen dominado todo el país en tan pocos días. Este hecho deja en evidencia las erróneas evaluaciones de la inteligencia destacada en Afganistán y un error garrafal respecto a la apreciación de los recursos de los talibanes.

Un aspecto para destacar es el financiamiento. En todos estos años, los talibanes han dominado regiones que les han permitido desarrollar una potente producción de opio y heroína cuyo destino preferente es Europa. De hecho, las estimaciones de ganancias se elevan a US\$ 1.600 millones para el año 2019. Mas allá de este dato, Afganistán posee importantes recursos minerales que van desde el cobre, el litio, cobalto y tierras raras, además de gas y petróleo. Estos elementos definen el carácter geopolítico de la situación en la cual se encuentra este país. Adicional a ello, es necesario considerar

<sup>1</sup> Conforme la ONU, en Asia Central, Medio oriente y África operan más de cien grupos terroristas de características similares a ISIS. (<https://www.un.org/counterterrorism/>) (<https://scsanctions.un.org/8z3pnen-al-qaida.html>)



# EL PAÍS DE LOS TALIBANES

la trama de corrupción instalada asociada a una delincuencia organizada mundial.

Es necesario tener presente que durante estos años la estrategia estadounidense ha sido coherente a pesar de haber gobiernos republicanos y demócratas en la Casa Blanca. Al efecto, el particular estilo de Trump posibilitó definir una fecha de salida mediante una negociación que, en la práctica, incentivó a los talibanes para planificar su regreso en el control de Afganistán tan pronto saliesen las tropas de allí. En otras palabras, la decisión de salir de Afganistán estaba en la agenda norteamericana desde hace varios años; Trump colocó un punto de inflexión y apresuró la definición que Biden ha implementado.

Mas allá de las diferencias entre el Pentágono y el Departamento de Estado, debe entenderse que, a pesar de los errores garrafales cometidos en la implementación de la retirada de tropas, existe una estrategia concreta que define la política exterior de Biden.

En nuestro análisis, el caos y la tragedia asociada que hemos visto en estas semanas es el resultado de una estrategia definida hace varios años que se ha visto impelida a asumirla en un contexto de percepción de fracaso de la política exterior estadounidense, lo cual tiene un costo inmediato para Biden. Su ventaja es que recién comienza su periodo presidencial y si logra estabilizar y dar credibilidad a su manejo doméstico (vacunas y recuperación económica), estos errores serán olvidados o al menos no lograrán opacar su administración.

Sin embargo, hay una derivada de esta decisión. Estados Unidos ha definido que no está dispuesto a mantenerse como el policía mundial y el mensaje para todos los países es que no intervendrá directamente en ningún conflicto si es que sus intereses específicos no están en riesgo. Ello, si bien no es novedad, advierte un cambio respecto a la defensa de valores en el plano internacional y da cuenta de un énfasis por la opción de concentrarse en las amenazas futuras de Estados Unidos, las que se relacionan especialmente con China.

Abandonar a Afganistán significa transformarlo en tapón para los intereses de expansión China a través de la "La Franja y la Ruta" (One Belt, One Road). Será China la que tendrá que negociar con los talibanes y los otros grupos que pugnan por dominio territorial en el país, como es el caso Al Qaeda e ISIS-K, para acceder a los recursos minerales y evitar que la población de base musulmana en China se vea influida por estos grupos radicales. También compromete a Rusia en su interés de evitar que redes terroristas ingresen a la zona del Cáucaso.

Estados Unidos está dando un vuelco en su política exterior a costa de abandonar la defensa de valores y principios democráticos y de derechos humanos. Esta es la más importante redefinición que está haciendo Biden al mantener la decisión de retirada de tropas. Su objetivo se centra en los desafíos espaciales, marítimos y del ciberespacio donde se juegan las hegemonías mundiales en lo que resta del siglo XXI.

Hoy el riesgo a controlar es la expansión de actividades terroristas en el resto del mundo que afecten los intereses estadounidenses. Para ello, Biden desplegará sistemas de armas de alta tecnología evitando comprometer la vida de estadounidenses.

Con ello, la población afgana quedará sometida a los talibanes y su capacidad de controlar los grupos terroristas en el país, mientras los derechos humanos quedarán sometidos a la sharia talibán y yihadista. Por ello, el resto del mundo trata de cooperar y los ofrecimientos para acoger familias afganas se transformarán en una cruzada mundial en las próximas semanas y meses.

Mientras las potencias logran acuerdos para limitar el conflicto solo a Afganistán y evitar que se expanda a otros países y latitudes, la población mundial observará con horror la degradación de derechos y libertades de la población afgana. Este nuevo escenario da cuenta del proceso de reajuste en los equilibrios mundiales donde las expectativas ciudadanas quedarán rezagadas a los intereses internacionales de distintos actores. **d**

**A**fganistán es un país de aproximadamente 40 millones de habitantes, con una cultura aun basada en modos tribales de vida, donde la forma de vida occidental se ha implantado en urbes de pocos habitantes. El 75% de la población es rural. Kabul es la más poblada con alrededor de 4 millones. La principal etnia en Afganistán con un 42% es la Pastún. El territorio es homologado por estudiosos y analistas a un "queso suizo", por la cantidad de cavernas existentes en su irregular suelo tamizado de lomas, cerros, montañas y extensos desiertos. Sus riquezas naturales, cobre, litio, cobalto, tierras raras, gas y petróleo, entre otros, constituyen un apreciado "botín" para los países vecinos, especialmente China. Al efecto, es una extensión territorial que nunca ha sido posible conquistar y dominar desde hace siglos. Por allí pasaron los imperios británicos y la Rusia zarista (s. XIX), fue ocupada por la Unión Soviética (1979), tuvo guerras civiles y finalmente fue invadida por Estados Unidos y la coalición occidental en el marco de

la guerra contra el terrorismo. En suma, no es fácil entender este país desde una perspectiva occidental y menos aún desde una perspectiva del siglo XXI.

Los "talibanes" no constituyen una raza ni etnia, simplemente es un grupo que nace tímidamente en la década de los ochenta en Pakistán, como un movimiento estudiantil (talibán, en idioma pastún, significa estudiante), el cual posteriormente es influido por Estados Unidos para luchar contra las fuerzas soviéticas en Afganistán, teniendo el apoyo de Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos. Estos talibanes, donde convergen varias etnias (tribus) afganas, derivan rápidamente a una interpretación radical del Corán, identificando como sus enemigos a todos los no-creyentes conforme su particular interpretación religiosa. Es en virtud de ello, que Al Qaeda se transforma en el emblemático grupo terrorista que define una guerra global contra occidente, el capitalismo y sus formas de vida alejadas de las orientaciones de Alá.

Luego de una cruenta guerra civil en Afganistán, los talibanes

logran conquistar el poder (1994), aplicando la "sharia" o ley islámica, la cual restringe de manera radical los derechos y libertades de mujeres especialmente y aplica una justicia que se puede describir, en términos simples, de "ojo por ojo". En este periodo, conviven en Afganistán varios grupos y también se producen divisiones al interior de los propios talibanes. Será el accionar de Al Qaeda con su ataque terrorista a las Torres Gemelas, el 2001, lo que marcará un punto de inflexión en toda esa zona geográfica. La contundente respuesta de Estados Unidos determinó la invasión del país y su ocupación por un periodo de veinte años. Ello ocurrió durante cuatro administraciones estadounidenses (George Bush, republicano [2001-2009]; Barak Obama, demócrata [2009-2017]; Donald Trump, republicano [2017-2021] y, Joe Biden, demócrata [2021-2025]), contando con el respaldo del Congreso estadounidense para asignar recursos que permitiesen financiar el despliegue de tropas y la reconstrucción de Afganistán. Estados Unidos llegó a tener más de 100.000 militares y debió asumir la muerte de más de 2.000 soldados y más de 20.000 heridos en las incursiones realizadas. Al momento de la retirada de tropas solo que daban 2.500 soldados en el país.

El objetivo militar estaba enfocado en la captura de Osama Bin Laden, protegido por los talibanes, y posteriormente se amplió a desarticular a ISIS (También conocido como Estado Islámico o DAESH), grupo terrorista incidido de Al Qaeda que se caracterizó por ataques terroristas en diversos países a nivel mundial, especialmente europeos y otros de cultura occidental. Hoy día ISIS es un enemigo declarado de Al Qaeda. **d**





# DA VINCI: EL GENIO

Hijo ilegítimo de una rica familia de nobles, bautizado como «Leonardo» y criado por su abuelo, fue iniciado en las artes por su abuela, que era ceramista. Ingresó como aprendiz en el taller del pintor Andrea del Verrocchio quien formó a Leonardo en las técnicas tradicionales, aprendiendo las bases del dibujo, la escultura y la carpintería y luego, al trabajar con metales y cuero desarrollaría conocimientos de mecánica, física, química y anatomía, entre otras disciplinas hasta convertirse en polímata y filósofo.

*“Fija tu rumbo a una estrella y podrás navegar a través de cualquier tormenta.”*

Da Vinci

**POR JORGE CALVO ROJAS**  
Escritor

Una de las figuras más relevantes en la cultura moderna occidental, que hunde sus raíces en las antiquísimas culturas judeo-greco-latina, aparece y ejerce su carismático magnetismo a inicios del Renacimiento, periodo de esplendor de actividades científicas, artísticas y culturales que pone punto final a la oscura Edad Media. A Leonardo en muchos sentidos se le considera un genio que incluso escapa a nuestra capacidad de comprenderlo por completo. Muchos aspectos de su legado siguen sin comprenderse a cabalidad y eso lo convierte en una suerte de enigma permanente. A 500 años de su muerte aun continúa causando expectación, motivando o sirviendo de pretexto para que se escriban libros sobre él y siga investigándose su obra, en la medida que pervive la idea de que dejó sembrada para la posteridad, una serie símbolos, signos y claves ocultas en diferentes lugares de su obra. Leonardo vivió constantemente expuesto a acusaciones y peligros. Existen razones fundadas para suponer que fue un ser profundamente desgraciado, las limitaciones

que le imponía su época lo encadenaban y lo restringían. Eran los tiempos de la Sagrada Inquisición que por aquellos días postulaba que cualquiera fuera la estructura o el modo de funcionar de la realidad, esto obedecía a un mandato divino. Las cosas eran de ese modo porque así las había hecho Dios. Se encontraba terminantemente prohibido investigarlas, escudriñarlas o estudiarlas. Quienes osaban hacerlo eran acusados de brujería y quemados vivos en la hoguera. Con los representantes del Altísimo en la Tierra no se argumenta ni se discute.

**Leonardo da Vinci.** Nace en la ciudad italiana de Florencia el año de 1452. Desde muy temprano destaca en diversas actividades; poeta y escritor, hace música, es escultor y pintor, luego oficia de inventor, arquitecto, urbanista, ingeniero, botánico, anatomista y filósofo. Sus ansias de conocimiento, sus deseos por descubrir y explorar todos los ámbitos de la realidad desconocen límites, Leonardo no tiene freno. Además, vive en constante búsqueda de la perfección. Estas características, en un periodo de la historia donde se sabía muy poco sobre cualquier tema, lo conducen muy pronto a destacar en dife-



rentes ámbitos. La Iglesia le rinde honores y lo alaba en sus labores como escultor y pintor, pero lo vigila estrechamente en sus excursiones nocturnas para seccionar, escindir, separar cadáveres en estudios clandestinos de anatomía humana.

En la actualidad los genios más grandes normalmente se han desatacado por especializarse en una disciplina concreta, poseen amplios dominios sobre un único ámbito de estudios. Incluso estas áreas se subdividen y especializan cada vez más, pero antiguamente el conocimiento se caracterizaba, justamente, por el dominio que se ejercía sobre una diversidad de materias diferentes, y esto se conoce con el nombre de polimatía. La mayoría de los pensadores, científicos y artistas premodernos se caracterizaban por ser polímatas. Para referirnos a este tipo de seres que dominan diferentes formas de conocimiento también usamos la expresión **Hombre Renacentista u Hombre del Renacimiento**.

Da Vinci es el polímata más relevante de la Historia.

*"Nunca se encontrará invento más bello, más sencillo o más económico que los de la naturaleza, pues en sus inventos nada falta y nada es superfluo".*

Leonardo

### INTERNÁNDOSE EN TERRITORIO PROHIBIDO

Es conveniente precisar que Da Vinci, modelo del "uomo universale", fue en esencia un genio científico. Más allá de su obra artística y pictórica, tan magní-

fica como escasa, lo que destaca y predomina es la presencia de un Leonardo abocado por completo a una observación rigurosa, a experimentar y a redactar una formulación exacta de los principios generales a partir de su experiencia empírica. Leonardo actúa como un científico en una época en que aun no se ha inventado la palabra. Toma nota minuciosa y completa de todo lo que observa y concluye, de cada pensamiento, en los miles de páginas de sus cuadernos de notas, que solo han comenzado a estudiarse a fondo en los últimos tiempos y se puede constatar que Da Vinci anticipó muchos adelantos que han ocurrido después en la ciencia moderna. Sus contemporáneos estaban al tanto de que Leonardo se dedicaba al estudio de la filosofía natural, nombre que recibía la "ciencia" en aquel entonces (el término inglés *scientist* no se usa hasta 1840) Estos apuntes se conservaron protegidos. Habría sido imposible publicarlos en aquellos días.

Las más de seis mil páginas que se han conseguido preservar de Leonardo contienen dibujos y gráficos pormenorizados junto a textos deliberadamente cripticos. Párrafos completos escritos de derecha a izquierda que solo resulta posible leerlos mediante el uso de un espejo. Estos apuntes se encuentran esparcidos a lo largo y ancho del Viejo continente, muchas veces en colecciones privadas. Había que ocultarlas de los inspectores del Santo Oficio. Por tanto, muchos de estos escritos se han extraviado, olvidado o se han perdido irremediablemente, aunque algunos, milagrosamente, han reaparecido, como sucede con los dos códices descubiertos entre polvorientos legajos en la Biblioteca Nacional de Madrid en 1965. Leonardo

tenía títulos pensados para la casi totalidad de sus trabajos: "Tratado sobre los nervios, los músculos, los tendones, las membranas y los ligamentos", "Libro especial sobre los músculos y los movimientos de los miembros", "Libro sobre perspectiva", "Tratado sobre la cantidad continua" y "La geometría como juego". En estos textos se recogen también descubrimientos científicos relativos a materias como la óptica, la acústica, la mecánica, la dinámica de fluidos, la geología, la botánica y la fisiología.

En esta investigación científica llevada adelante por Leonardo, destaca uno de los aspectos esenciales de su contribución al conocimiento, debido a su extraordinaria capacidad de observar en profundidad y dibujar con absoluta precisión, y al hecho de que centra sus observaciones en la relación que existe entre el dinamismo y las formas, procesos que en apariencia son totalmente inconexos. Leonardo consigue establecer una concordancia en el incesante fluir de la materia y avanza estudios respecto a cómo uno se convierte en otra. Los miles de dibujos que recogen sus cuadernos sorprenden en la actualidad por sus numerosos detalles y por su uso de perspectivas múltiples. De hecho, estos dibujos se han usado como modelos teóricos. Y cuando Leonardo quiere crear imágenes realistas difumina los contornos de las figuras con la técnica del *sfumato* para indicar cómo se muestran realmente los objetos a nuestra percepción. En cambio, dibuja objetos con perfiles nítidos para representar procesos naturales, por ejemplo, la turbulencia que genera un chorro de agua al caer en un estanque.

Leonardo está fascinado por los movimientos del agua, cuya fluidez ve como una característica fundamental de todo lo viviente. Anticipó la dinámica de fluidos, siendo el primero en analizar y describir detalladamente la dinámica de los vórtices de agua. Cabe decir que hoy día, ni siquiera con ayuda de ecuaciones no lineales se puede simular y analizar completamente la dinámica de los flujos turbulentos.

*"Leonardo anticipó conceptos que la paleobiología sólo ha establecido rigurosamente en el siglo XX"*

### ERA MUCHO MÁS QUE UN PINTOR

Considerado en perspectiva, pareciera que Leonardo se excusaba tras la fachada de ser artista y pintor para encubrir su verdadera y genuina vocación científica. Hervía en él una verdadera curiosidad por explorar los temas más diversos. Cuatro siglos antes de que su obra fuera redescubierta por los investigadores, Da Vinci estableció los principios básicos de la dendrocrono-

logía, que consiste en usar los anillos para estudiar el crecimiento de los árboles. Son fundamentales para determinar la edad y las variaciones climáticas experimentadas. En su tratado de la pintura, único texto de Leonardo en circulación antes del siglo XIX, el artista florentino hace una digresión para dejar constancia de este descubrimiento: «Los círculos de los troncos de los árboles cortados muestran el número de sus años y si han sido más húmedos o más secos, según sea su grosor mayor o menor». Leonardo también llegó a entender correctamente la forma en que las plantas despliegan sus formas en respuesta a la gravedad terrestre (geotropismo), así como de qué modo cambian su orientación en función de la luz del sol (fototropismo).

*Al diseccionar cientos de cadáveres, Leonardo realizó dibujos del interior del cuerpo humano de una precisión que no se igualaría hasta siglos más tarde.*

Los fósiles también llamaron su atención. En su época, los fósiles marinos encontrados en lo alto de las montañas eran considerados como restos del diluvio universal. Leonardo observó, por ejemplo,





que algunos fósiles de moluscos bivalvos mantienen unidas las dos mitades de su caparazón. Dado que en vida ambas mitades se encuentran unidas por un tejido elástico que se descompone rápidamente tras su muerte, Leonardo estableció que tales moluscos no podían haber llegado ahí por el diluvio, pues sus mitades se habrían separado, sino que habían quedado sepultados en el mismo lugar donde vivían, que luego emergería como montaña. De este modo Leonardo anticipó conceptos que la paleobiología solo ha establecido rigurosamente en el siglo XX..

### CÓDIGOS Y CLAVES EN LA PINTURA

Uno de sus cuadros más famosos, La Gioconda o Mona Lisa fue pintado a través de un proceso que le llevó varios años, además a sus diversos discípulos les hizo pintar obras equivalentes, de modo que hoy existen, a lo menos, unas seis pinturas diferentes que se pueden considerar variaciones sobre un mismo tema, exhibidas en distintos museos de Europa, además de la original en el Museo del Louvre, se puede apreciar otra en el Prado y una más en un famoso museo de Alemania.

Leonardo desarrolló una técnica pictórica llamada sfumatto o esfumado, que se obtiene de aumentar varias pátinas de pintura extremadamente delicadas, proporcionando a la composición unos contornos imprecisos, así como un aspecto de antigüedad y lejanía. Se utilizaba en los cuadros del Renacimiento para dar una impresión de profundidad. Es como sumergir la destacada imagen central en una suerte de débil bruma que la destaca aun más pero al mismo tiempo le otorga cierta ambigüedad al entorno. Estudios actuales han establecido que en la zona

posterior de La Gioconda coexisten a lo menos dos paisajes diferentes. Esto ha contribuido a rodear de un aura enigmática al cuadro.

No hace mucho un famoso experto italiano en arte, Silvano Vinceti, sorprendió al mundo con una nueva teoría que arroja inusitada luz sobre uno de los mayores misterios de la pintura universal: la identidad de La Gioconda, obra cumbre de Da Vinci. Según Vinceti, habrían sido dos los modelos para esa pintura: Lisa Gherardini, esposa del adinerado comerciante florentino Francesco del Giocondo, y Salai, uno de los alumnos aventajados del genio renacentista. De acuerdo con Vinceti, existen documentos históricos además de comparaciones usando programas computacionales que arrojan coincidencias perfectas en cara, frente y nariz entre la Mona Lisa y San Juan Bautista, cuadro para el que Salai también fue modelo. Eso explicaría la intrincada sonrisa y el aire andrógino de la retratada.

Casi un año más tarde, el mismo Vinceti al someter a un cuidadoso análisis con técnicas modernas otro celebre cuadro de Da Vinci -La Virgen de las rocas- que se conserva en el Museo del Louvre descubre la imagen de un perro, oculto entre hojas, que simbolizaría una denuncia del artista contra la iglesia inquisitorial y corrupta de aquella época. Según el experto, en la obra de Leonardo los perros simbolizan obediencia y sumisión, lo que se ve aún más enfatizado cuando usan una correa en el cuello, como es el caso de la imagen que descubrió.

Es evidente que un hombre que hace cinco siglos fue capaz de imaginar inventos como el submarino, el helicóptero, el automóvil o el carro de combate, y que además debía procurar que todo esto existiera y se desarrollara oculto y en silencio, no podía tener una vida normal y exenta de peculiaridades. Estos hechos convierten la figura de Leonardo da Vinci en un misterio apasionante.

### LOS AÑOS FINALES

Aunque Leonardo nació en Italia, gran parte de su vida sucedió en Francia y murió en el castillo real de Amboise, situado en el Valle del Loira, que su amigo, mecenas y protector, el Rey Francisco I de Francia, había puesto a su disposición.

El castillo había sido la residencia favorita de los reyes de Francia y la guardería de los infantes. Por las amplias habitaciones desfilaron un sinnúmero de ilustres invitados. Uno de ellos fue el gran Leonardo, que además falleció mientras moraba en sus dependencias.

En carta fechada en 1501, dirigida a Isabel de Este, marquesa de Mantua y gran mecenas de las artes, sobre Leonardo Da Vinci se escribe lo siguiente: *En definitiva, sus experimentos matemáticos le han dis-*

*traído tanto de la pintura que no puede padecer el pincel.* En Mantua destacó por un retrato que le hizo a Isabel de Este, pero en Venecia ofició de ingeniero militar y en Florencia desarrolló una serie de proyectos urbanísticos. En esos años Leonardo se había alejado de los encargos pictóricos. Y Leonardo da Vinci se encontraba cada vez más abocado a la ciencia.

En aquellos años acepta una invitación del Rey de Francia, quien le procuró en Cloux tranquilidad para los últimos años de su vida. Leonardo deja Italia. Acaba de cumplir 64 años de edad cuando acepta la invitación de Francisco I y se instala en Amboise, en el Valle del Loira. Lleva con él sus obras más preciadas; *La Gioconda, La virgen y el niño con Santa Ana y el Santo Juan Bautista.* Lleva también un enorme portafolios con los manuscritos de toda una vida.

El Rey Francisco I, adoptó la protección de Leonardo da Vinci y le concede una pensión de 700 ecus en oro, que le permitirá vivir y trabajar dentro del castillo. Da Vinci es oficialmente nombrado "primer pintor, ingeniero y arquitecto del Rey", lo cual despierta en él un gran entusiasmo e inspiración, motivándolo a seguir con el desarrollo de su obra. Vive uno de los periodos más productivos de su vida. Trabajó en varios proyectos, organizó fiestas para la corte de Amboise y dibujó la famosa "Escalera de caracol doble" para el castillo de Chambord.

Imbuido de nuevos bríos, impulsado por el trato que le concede el monarca francés, que lo considera

un genio, Leonardo asume con entusiasmo otros proyectos, uno de ellos consiste en diseñar la ciudad perfecta de Romorantin. Su objetivo es cavar un canal que conecte dos ríos para facilitar el comercio.

El cardenal Luigi d'Aragona visita a Leonardo en el Castillo de Amboise, en una fecha que ha quedado anotada en los anales de las visitas ilustres. Ocurre un día de octubre de 1517. Luego el cardenal, visiblemente impresionado por la creatividad del genio, se refiere a sus obras calificándolas de "rara perfección".

Este castillo, *le Chateau du Clos Lucé*, situado en el Valle de Loire, es patrimonio de la humanidad. Y se le considera la cuna del Renacimiento en Francia. En sus dependencias resulta posible apreciar en profundidad el legado de Da Vinci: genio de la humanidad.

**El hombre de Vitruvio.** Pintado por da Vinci en 1487, encarna o representa una nueva mentalidad nacida del Renacimiento, se rompe con el orden absoluto del dominio de Dios que imperó en la Edad Media y se asiste al nacimiento de un nuevo tipo de hombre. El hombre del Renacimiento aspira a gozar ampliamente de la vida presente y reclama la absoluta libertad de la razón para buscar la verdad y el mejor conocimiento de sí mismo y de la naturaleza. Siente curiosidad por todo y a todo aplica la razón. Se permite cuestionar e investigar la Realidad. Y es este nuevo paradigma el que encarna la figura de Leonardo. **d**





# FRATERNITAS *de la República* CEREMONIA TRANSVERSAL E INCLUSIVA PARA EXALTAR LOS VALORES DE LA PATRIA

*El próximo jueves 9 de septiembre, la Gran Logia de Chile y la Gran Logia Femenina de Chile realizarán su tercera versión de Fraternitas de la República. Se trata de una ceremonia laica y humanista que busca relevar los ideales de libertad, igualdad y fraternidad para todos sus ciudadanos y que permita la posibilidad de soñar una patria más justa y equitativa para todas y todos. De acuerdo a la nueva realidad que vive el país, este año el mensaje escogido es "La cosecha de la Patria surge de la siembra fraterna".*

**POR ROXANA IBARRA BRICEÑO**

Periodista

**E**l Gran Templo de la Gran Logia de Chile se prepara para abrir sus puertas este 9 de septiembre y recibir a todos los invitados que podrán participar presencialmente de acuerdo al aforo permitido. El resto de los asistentes lo hará vía zoom o youtube de la institución.

La ceremonia la encabezarán el Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, Sebastián Jans Pérez, y la Gran Maestra de la Gran Logia Femenina, Adriana

Aninat Condon, quienes comparten los principios y propósitos que inspiraron a los Padres de la Patria.

Inclusiva y transversal, Fraternitas convoca desde el 2019 a las máximas autoridades del país de los tres Poderes del Estado, académicos, gremios, organizaciones sindicales, religiosas, partidos políticos y pensadores de los mundos de la cultura y de las artes, entre otros. Este año, se sumarán algunos convencionales constituyentes, como órgano relevante de la República, lo que marcará una diferencia con los Fraternitas de 2019 y 2020. Chile cambió no solo por la pandemia mundial sino por los nuevos



procesos políticos que se viven con la redacción de una nueva Constitución.

En tiempos complejos cruzados por debates políticos álgidos y diferencias que a ratos parecen irreconciliables, la Gran Maestra de la Gran Logia Femenina hace un llamado a pensar en qué es lo que queremos como sociedad. "Estamos convencidos de que un diálogo constructivo es posible. Dar el primer paso es complejo y lo haremos en Fraternitas. Con el llamado simbólico de la siembra estamos invitando a los masones y masonas a ingresar cada uno a nuestra cámara de reflexión y sacar lo mejor de nosotros mismos para aportar a este momento de construcción, sentando las bases de un Chile más diverso, respetuoso de los demás y de la naturaleza, tal como lo hicieron históricamente las naciones originarias".

"Invito a todos los masones y masonas, de Arica a Punta Arenas, a participar en este momento histórico en pos de la idea que todos los chilenos debemos tener cabida en esta Patria, para que todos tengamos acceso a una educación de calidad, para que todos y todas tengamos cabida en una sociedad más justa

y diversa", indicó Adriana Aninat, Gran Maestra de la Gran Logia Femenina de Chile.

Por su parte, Sebastián Jans Pérez, Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, apuntó que "Fraternitas de la República es una invitación a una conversación pública sobre aquellas ideas que inciden en el devenir del país, donde se encuentran variadas opiniones y realidades, contribuyendo a nuestro crecimiento como sociedad. Para la masonería este es un ejercicio que debe existir, mientras se haga sobre la base de la tolerancia y el respeto".

Este jueves 9 de septiembre, la Masonería espera que se produzca un momento de significación en que cada chileno y chilena deje a un lado sus prejuicios y argumentaciones parciales del mundo, para reconocerse en una condición de hermanas y hermanos que tienen tantas cosas en común. "Pareciera que el gran desafío de los años venideros reside en reconstruir una idea de racionalidad y de consenso respecto de los desafíos que nos presenta el mundo actual, marcado por la incertidumbre, por el cambio climático y por aspectos institucionales de nuestra República", cerró Jans. **d**



## LOS ORGANIZADORES

**La Gran Logia Femenina de Chile (GLFCH)** es una institución iniciática esencialmente humanista, filosófica y filantrópica, integrada por mujeres de todas las edades, quehaceres y distintos pensamientos, unidas por su aspiración de crecimiento interior para aportar a una mejor sociedad.

La primera Logia Femenina chilena vio la luz en el año 1970. La situación política chilena impidió el crecimiento y no fue hasta 1983 cuando se creó la Gran Logia Femenina de Chile. En estos años la Obediencia ha dado luz a 50 Logias Femeninas, 37 de ellas en Chile, apoyando la creación de otras 13 Logias en Bolivia, Argentina, Uruguay, Cuba, Panamá y Perú.

Tanto Argentina, Bolivia y Uruguay hoy son Grandes Logias que siguen iluminando con su luz masónica a otras naciones del continente. Las masonerías femeninas de América, desde Chile por el sur hasta Estados Unidos por el norte se agrupan hoy en la Federación Americana de Masonería Femenina, FAMAF.

La década pasada, el trabajo de la Gran Logia Femenina de Chile estuvo marcado por la creación de Talleres en prácticamente todas las capitales regionales de nuestro país y el número de integrantes se ha más que duplicado en los últimos diez años con mujeres de todas las edades y quehaceres.

Quienes ingresan a la Orden hoy son mujeres de

edades diversas, con inquietudes y espíritu crítico que aspiran a crecer espiritualmente y aportar así a la construcción de una sociedad más justa, solidaria, tolerante, empática, respetuosa, equitativa y más amorosa. El trabajo iniciático es individual, pero se hace en sororidad, en compañía de otras "Hermanas" que transitan por el mismo camino; cada una a su ritmo, pero todas inspiradas por los mismos lineamientos morales que inspiran los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

**La Gran Logia de Chile** es una Institución universal, iniciática, filosófica y ética, integrada por personas de espíritu libre que trabajan por el bien de la Humanidad.

Su estructura fundamental se basa en un sistema educativo, tradicional y simbólico que se lleva a cabo a través de un proceso de perfeccionamiento personal. Invita a abordar por sí mismo las interrogantes fundamentales de la existencia, en armonía con la naturaleza y la sociedad de la cual cada masón es parte

Los masones se organizan en comunidades fraternidades denominadas Logias, que a su vez se organizan en una Gran Logia, órgano regulador institucional, autónomo en cada país, que gobierna exclusivamente en el territorio en que se extiende la acción de sus Logias. Prescinde de organizaciones internacionales que determinen obligaciones para cada potencia masónica, pero en conjunto promueven valores superiores comunes en bien de toda la Humanidad. **d**

# MIRADAS



Matías Sangrey



Matias Sangrey



Matias Sangrey



Matias Sangrey



Alejandra Machuca



Matias Sangrey



Matias Sangrey



Matias Sangrey



Matias Sangrey



# DON QUIJOTE Y LOS VALORES INMANENTES

“Don Quijote es más grande hoy de lo que era en el vientre de Cervantes, ha cabalgado más de trescientos cincuenta años a través de las junglas y tundras del pensamiento humano y ha ganado en vitalidad y estatura. Ya no nos reímos de él. Su blasón es la piedad, su pendón es la belleza. Permanece en él todo lo que es amable, lejano, puro y desprendido. La parodia se ha hecho parangón”.

VLADIMIR NABOKOV

■ **POR CRISTINA SÁNCHEZ CORREA**  
Profesora de Estado en Castellano

Es el libro más leído después de la Biblia y el más importante de la literatura española. Sus personajes van más allá de su existencia a través de las palabras surgidas de la mente de su creador, el genial Cervantes. Ha trascendido al mundo del arte donde se ha plasmado en la escultura, la música, el ballet, la pintura, el teatro y el cine. Ha sido y es fuente de reflexión y estudio para filósofos, sociólogos, antropólogos, psicólogos, entre otros. En lo literario se publican cómics sobre las aventuras y desventuras de este *desfacedor de entuertos*, don Quijote y su inseparable compañero Sancho Panza, y ha llegado hasta el otro extremo del mundo al ser lanzada en Japón la versión manga de esta inmortal

obra donde el Caballero de la Triste Figura cabalga por las tierras de la imaginación con los ojos ligeramente... rasgados.

Miguel de Cervantes y Saavedra nació en Alcalá de Henares el año de 1547 y murió en Madrid en 1616. Su nombre se debió a que nació en la festividad del Arcángel San Miguel y, a propósito, cabe preguntarse «cuánto de leyenda y mitología se esconde tras dicho nombre: este «jefe de la milicia celestial» llamado “Espada luminosa”, verdadero caballero de los ángeles no puede dejar de asociarse con el hacer del propio Cervantes y de don Quijote” (Céspedes, I., 2000).

Su vida, sin títulos ni fortuna, transcurre como la de un ciudadano común acosado por las necesidades y los apuros; la inutilización de su mano izquierda en Lepanto y su insistencia en volver a la batalla, después

de sanar de sus heridas, nos habla de un hombre de valor, que se sobrepone a las mezquindades de la vida y resiste a “reveses y pellejerías” que le ofrece constantemente su existencia.

De su pluma surgen innumerables obras, entre ellas la que motiva este trabajo: *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, cuya primera aparición pública fue en el año 1605 y la segunda parte diez años después, 1615. Se ha convertido en una obra clásica de la literatura, su valor no se discute, pero ¿podemos realmente en estos tiempos hablar con algo de propiedad sobre ella?; hay que recordar la resistencia a su lectura cuando constituía parte de las obras obligatorias en la educación secundaria y cuando –para desgracia de algunos– no existía *el Rincón del vago* o *Wikipedia*. Quizás la respuesta nos asombre, porque no es extraño escuchar aforismos del

Quijote en el cotidiano colectivo o alguno que otro relato de los primeros diez capítulos al que llegaban trabajosamente algunos. Por esto, aspiro a través de estas palabras invitarlos a leer amorosa y reflexivamente este libro, ya que esta acción constituye el mejor homenaje con que podemos honrar a su autor y, en consecuencia, honrarnos a nosotros mismos, ya que en ella perviven los grandes temas de la humanidad: la libertad, la justicia, el amor, la voluntad, la amistad, el respeto, la generosidad.

Como lo expresa Vargas Llosa (2012): “Toda obra genial es una evidencia y una incógnita. El Quijote, como la Odisea, la Comedia o el Hamlet, nos enriquece como seres humanos, mostrándonos que, a través de la creación artística, el hombre puede romper los límites de su condición y alcanzar una forma de inmortalidad...”

Miguel de Cervantes, imaginando El Quijote. MARIANO DE LA ROCA Y DELGADO. Copyright de la imagen ©Museo Nacional del Prado



Pero ya es hora de ir al encuentro de nuestro hidalgo, ¿dónde lo hallamos?: en un lugar de la Mancha leyendo novelas de caballerías en sus ratos de ocio –que al decir de su autor eran los más del tiempo– y se pasaba las noches leyendo de claro en claro y los días de turbio en turbio. Del tanto leer y del poco dormir se le secó el cerebro y pierde el juicio. Consecuencia: decide convertirse en un caballero andante que debía deambular por las cuatro partes del mundo.

La lectura lo aísla de la sociedad en que vive, sociedad en la que el ocio es una forma de re-crearse, de cultivarse a sí mismo, concepto opuesto al neg-ocio, es decir la negación del tiempo para uno. La propuesta cervantina es recuperar el tiempo como un espacio de crecimiento y evolución del espíritu humano a través del ejercicio de la lectura. ¿Cuánto tiempo se destina hoy en nuestra cultura a esta actividad? La vida se escapa entre las innumerables tareas que nos demanda nuestra existencia. La lectura de este libro requiere tiempo, recuperar el sentido del ocio es hacernos dueños de él y de nuestra mente para dedicarlos al cultivo de nuestro espíritu.

En esta locura decide hacerse de un escudero para salir al mundo a acometer aventuras y “desfacer” entuertos en nombre de su rey, su patria y su amada, así como ayudar a las viudas y a los desposeídos, a los desvalidos, a los humildes. Da con un «labrador vecino suyo, hombre de bien –si es que este título se puede dar al que es pobre–, pero de muy poca sal en la mollera”, Sancho Panza al que nombra como su escudero, pero discurre en su afiebrada mente que un caballero no está completo sin una dama a quién dedicarle sus empresas “porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto y cuerpo sin alma” (Cervantes, 1970). En su mente idealiza a una moza de buen parecer, Aldonza Lorenzo –que al decir de Sancho olía a ajo y tumbaba a cinco de un golpe– en una delicada dama a la que llama Dulcinea del Toboso.

La pérdida de la razón es la causa de los múltiples desaguisados en que constantemente don Quijote se ve involucrado. Libera a presos, confunde villanos con señores, arremete contra humildes aldeanos, diezma rebaños; en fin, todo lo que esa *dama errante a la que llaman Locura* (Delgado- Valdez, L., 2011) le incita a realizar. La locura ¿de dónde parte? De la creencia en la Caballería andante, institución medieval y desaparecida ya en el siglo XVII, que perseguía los ideales de justicia y equidad. Este caballero pensaba que podía ser resucitada. La pregunta es por qué se requería de justicia y equidad, por qué se debía proteger a las doncellas, viudas y desvalidos. ¿Don Quijote estaba realmente loco? Algunos hablan de la *locura cuerda*; examinemos un episodio que aparentemente es cómico, pero que a la



[https://www.filmaffinity.com/es/filimages.php?movie\\_id=806256](https://www.filmaffinity.com/es/filimages.php?movie_id=806256)

luz de un enfoque axiológico cobra su real dimensión. Al llegar a la venta en la Primera Parte para ser armado caballero –condición necesaria para poder llevar a cabo su misión– don Quijote trata a unas mozas como damas y al dueño de la venta (posada) como señor castellano, esto desata las burlas de los que se encontraban en el lugar, pero... ¿acaso la condición del hombre no es ser señor de sí mismo y de la mujer no es ser señora de sí misma? Lo que hacen ambos es una circunstancia, no lo que realmente son. Él ve lo mejor de las personas; si esto es locura, en este mundo debería haber más locos como él.

En el ámbito caballeresco existen las reglas, conductas, comportamientos, usos, costumbres y valores que se constituyen en los ideales de don Quijote; acá se respeta a las mujeres, la palabra empeñada es sagrada y, por lo tanto, el pacto verbal es suficiente, se vive en armonía con la naturaleza. Por esto, cuando en la persecución de sus ideales se enfrenta a la dura y cruel, se niega a aceptarla, no puede admitir que el mundo no pueda transformarse, que lo vulgar y cotidiano no pueda ser noble y elevado. En esta locura el amor lo impulsa, lo mueve como mueve a todo ser humano a vivir en un mundo mejor.

Don Quijote oscila entre dos polos: la cruda realidad y la fantasía ideal. Salvador de Madariaga decía que esta es una conducta profundamente humana y que en esta obra se representa en la figura del hidalgo y de su escudero Sancho. Entre ambos surge un estrecho vínculo basado en el amor y la fe en el otro. ¿Por qué si no Sancho acompaña a don Quijote a lo largo de este relato? No debió ser solo por la promesa de convertirlo en gobernador de una ínsula, ya que lo

único que recibió en forma material fueron palos y azotes. Es la fe en el otro y la creencia en este hidalgo que se preocupa de sacarlo de su mísera condición, incluso de prepararlo para la noble misión que le espera recitándole pasajes de libros que incrementarán su preparación y experiencia. Esta fe, don Quijote, la proyecta además hacia la humanidad, y esto lo convierte, por cierto, en un hombre virtuoso.

Para qué hablar del valor del aprendizaje, la búsqueda del conocimiento a través de la lectura y de su autoformación, a pesar que muchos de sus libros no eran los apropiados, lo importante es la búsqueda del saber a través de este acto mágico que es la transformación de signos en realidad: el acto de leer. Una muestra de ello es su vasta biblioteca, la que es destruida y devorada por las llamas casi en su totalidad, acción que es impulsada por el cura del pueblo y que produce una infinita tristeza en don Quijote.

No se debe dejar en el olvido el rescate de lo popular a través de los sabrosos e infinitos refranes que abundan en la boca de Sancho, he aquí algunos de ellos: *Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio. Al dejar este mundo y, meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero. Donde reina la envidia, no reina la virtud.*

La lucha contra la mentira, el deshonor, la injusticia es otra de las motivaciones que animan a nuestro hidalgo; la aventura de Andresillo lo demuestra o el comportamiento del amante rechazado, Grisóstomo, que a pesar de que nunca fue alentado insiste en malgastar su vida por esta obcecación, o los pícaros como el ventero o el bandido Ginés de Pasamonte que

despoja de sus bienes a quienes lo ayudaron. Contra todos estos representantes de los vicios del mundo o disvalores las emprende don Quijote movido por la generosidad de su alma, el deseo de hacer el bien a sus semejantes, su abnegación, su desprendimiento y su fe inmovible en la búsqueda de la verdad y la justicia.

Una profunda conducta moral guía sus pasos, es leal con quienes profesa una amistad, incluso con quienes recién conoce, esto nos habla de su fe en la humanidad como se ha mencionado anteriormente. Es tenaz, perseverante, firme de carácter, valiente, solidario, busca dar a cada uno lo suyo –lo que dice razón de su recto actuar–, corrige con su juicio las injusticias cometidas aunque las más de las veces los medios y las circunstancias no le sean propicios. Excepcionalmente fiel a su dama, aunque se encuentre rodeado de otras mujeres, rara virtud, sobre todo en nuestros días. Siempre su norte es guiado por la templanza, no deja que las pasiones nublen su entendimiento, la moderación es su compañera porque debe ser digno de su dama a quien ofrece todas sus empresas. De ahí su tristeza cuando se encuentra malherido en el bosque y su amada no acude presta en su socorro: *¿Dónde estás, señora mía, / que no te duele mi mal? / O no lo sabes, señora, / o eres falsa y desleal.*

Sin duda, el tema es apasionante y se puede tratar desde múltiples enfoques. Por esto, en estas líneas quedaron algunos aspectos fuera, pero la intención no es agotar un tema, sino compartir algunas reflexiones que nos parece contribuyen al desarrollo y perfeccionamiento del ser humano. Además de invitar a través de la filosofía de vida de este *Caballero de la Triste Figura* a pensar qué tipo de vida deseamos y qué tipo de mundo queremos dejar a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos.

Terminemos por ahora con las palabras del filósofo español Fernando Savater:

Puede que don Quijote esté chiflado, pero su chifladura se parece a la de los artistas, los poetas o los santos. Es una chifladura que hace pensar a los sensatos y que sirve de ejemplo. Cuando se lanzó a recorrer el mundo (...) don Quijote envió un mensaje a todos los hombres de buena voluntad: dice que cada hombre debe luchar por lo que le parece justo y ayudar a quienes ve en peligro, aunque todo el mundo se ría de él y aunque se lleve una buena zorra de vez en cuando. (...) Lo que cuenta de verdad es la fuerza del alma, no la del cuerpo: a don Quijote le derriban muchas veces de su caballo, pero nadie logra descabalarle nunca de sus ideales. Lo que necesita de verdad don Quijote no son médicos que le curen, sino compañeros que le imiten. **d**

# LA CUECA

## Y SU BRAVURA URBANA

**POR MARIO ROJAS PÉREZ**

Músico, dramaturgo cantautor.

Presidente de la Unión Nacional de Artistas (UNA)

Un auténtico conocedor de “la chilena” o cueca urbana, brava, chilenera... sabe que la clave para comprender en profundidad este fenómeno cultural está en la música: su ritmo de 6/8, acompasado y dinámico, en buena medida estridente por la exigencia vocal de su canto melismático, de supuesta herencia arábigo andaluza, según las enseñanzas de Fernando González Marabolí (“Chilena o Cueca Tradicional” 1994), lo cual impone un registro vocal muy amplio y además, un repertorio infinito de versos.

La danza es una consecuencia de lo anterior.

No obstante, la mayoría de los habitantes de esta región del mundo, de donde la asumimos originaria, insiste en asociarla fundamentalmente a la danza. Es más, un dictador de poco vuelo cultural, bastante déspota y cruel, en 1979 declaró a la cueca como “Baile Nacional a través de un decreto oficial de Estado.

Debo confesar que, en lo personal, no tengo nada contra la danza. Es más, me gusta observar a los buenos bailarines porque su coreografía me parece seductora, muy estructurada y galante, depende el lugar donde se ejecute, pero a ratos puede incluso ser lasciva; muy sensual, siempre. No cabe duda que tiene identidad y belleza estética.



Pero la música, aquella más vibrante y genuinamente conectada con sus orígenes, me puede llevar a las lágrimas cuando estoy frente a grandes intérpretes. Hablo de la cueca que nació en las “chinganas” y/o ramadas de la época independentista y devino en cultura de una secreta intimidad con el mestizaje, con la rotada pendenciera y brava, con sus códigos sagrados: el canto en rueda, el buen pito, la destreza para improvisar versos, la sutil variante melódica que distingue a una de otra, las escalas y “cachañas” armónicas de los instrumentos, el buen pulso de la percusión, los melismas, la calidad timbrística de las voces. Podría seguir... Esa cueca de los barrios humildes y bajos fondos urbanos, que durante buena parte del siglo XIX y principios del siglo XX se interpretaba por virtuosos exponentes en cantinas, casas de remolienda, en conventillos, en recintos carcelarios, sobre carretones cargados de frutas y verduras, a cualquier hora, sin inhibiciones, desprendida de símbolos patrios, desconfiada y desafiante ante el poder del Estado y las jerarquías sociales.

Esa cueca que en sus orígenes se identificó con «la chilena»; que nació en ciudades principales como Santiago y Valparaíso, donde las elegantes espuelas de plata, de tamaño desproporcionado, brillaban... pero por su ausencia; esa que en menos de una década se extendió por todo el territorio (según el historiador y musicólogo argentino Carlos Vega 1898-1966) adoptando diferentes formatos y sensibilidades, esa que

EL CANTOR POPULAR DE CUECA CIUDADANA, QUE TIENE ALMA DE ROLO, COMO DICE HERNÁN  
NUNCA SOBRE BIEN "DE PUEBLO" HA DEFENDIDO SIEMPRE CON DIENTES Y UÑAS SU  
CUECA EN PARTE ESA MANERA DE DEFENDERLA HA RESULTADO RESPONSABLE DE  
QUE ENERGENCIAS LOCAL MAS CHILENO, EN UNA DE SUS FORMAS MAS PURAS, DE MUESTRAS  
E INTELIGENCIA Y CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN CON EL RESTO DE LA SOCIEDAD NACIONAL.  
MANTENER EN SU AMBITO SOCIAL UN ESTILO DE VIDA  
UN LENGUAJE, UN MODO DE EXPRESARSE CON PROPIOS, Y EL HECHO DE  
QUE ESTAS MANIFIESTACIONES SE DESARROLLEN EN PARALELAS  
LOS CUAROS Y SE



ILUSTRACIÓN ALEJANDRAMACHUCA

escuché de muy niño en fiestas familiares interpretada por extraordinarios cantores e instrumentistas amigos de mi padre, esa misma, es la cueca chilena que amo y respeto.

Mi relato no está fundamentado en una investigación sistemática, ni pretende establecer los orígenes de esta música y su danza asociada. Un afán en el que han invertido ríos de tinta muchos académicos y musicólogos interesados en construir un mapa historiográfico de nuestras tradiciones.

El núcleo central de mi discurso se basa en lecturas desordenadas, conversaciones y mucho de observación participativa entre cultores, recopiladores, creadores de versos y melodías en el arte de "cuequear". Grandes maestros que he tenido el privilegio de conocer a lo largo de la vida. De modo arbitrario, en esta ocasión he optado por concentrarme en el legado oral y/o escrito de dos grandes maestros, que me aportaron un tesoro inconmensurable de reflexiones, puntos de vista y sabiduría popular en torno a la cueca chilena. Algún experto diría: pero usted se refiere solo a la "cueca urbana". Y yo tendría que responder: absolutamente, la original, la más genuina, la única. Según lo que aprendí de mis maestros. La cueca que nació en las chinganas, la que se tuvo que ocultar en burdeles, entre callejones clandestinos y bajos fondos, la proscrita por la ley y el clero, aquella que promovía faltas a la moral, actos pendenciosos, desmedida ingesta de alcohol. La cueca rota de los arrabales. La cueca del barrio La Chimba, donde circulaban las "chimbirocas" y sus lachos bravos, la del Matadero con cantores que por nada se retaban a duelo de cuchillos que portaban en el cinto, donde los niños se entrenaban en el arte de la esgrima con puñales de palo; la de la calle Borja, a un costado de la Estación Central, donde Joaquín Edwards Bello se inspiró para escribir su novela El roto.

Fernando González Marabolí (1927-2006) y Hernán "Nano" Núñez Oyarce (1914-2007) fueron dos personajes que inspiraron mi amor por este arte lleno de complejidades, que, a mi modo de ver, resume una sensibilidad muy pura de la chilenidad más profunda.

El primero, un matarife, lector compulsivo, que tuvo la capacidad de construir una épica fabulosa, que une la cueca a la numerología, el estudio de las constelaciones, el orden de los planetas, el "canto de las esferas", junto a una impresionante recopilación de 1.080 letras de cueca que dan cuenta de temáti-

cas como el acontecer político del siglo XIX (desde la mirada de los Carreristas); acerca de la cueca misma y su origen moro-andaluz; la "canchas chequeras": chimba, fondas, chinganas, lugares de canto; héroes e historia de Chile; del amor y amoríos; de la delincuencia, justicia, matonaje, marginalidad... y un largo etcétera.

La clasificación de toda esta obra fue realizada por el musicólogo Samuel Claro Valdés y un equipo de académicos.

Un relato que escuché directamente de don Fernando González, para mí constituye un hecho "poético" de alto valor testimonial e histórico. Contaba que él solía leer artículos acerca de la cueca, firmados por el destacado académico Samuel Claro en revistas y periódicos.

Siempre con la sensación de que tales textos incurrieran en errores de apreciación por estar escritos desde una alta cultura, que no se vinculaba con las raíces. Un buen día, el matarife González Marabolí decidió cruzar la ciudad hasta la oficina del afamado Dr. Claro Valdés y pronunció una frase que, para mí, constituye el "Big Bang" del fenómeno que hoy acontece con la cueca entre las nuevas generaciones de músicos y cantores. Jóvenes instruidos musicalmente y, en muchos casos, con una sólida formación académica en diferentes disciplinas del arte. Que se encaminan a una nueva forma de interpretar y entender esta música, coincidente con el sustento superior de las enseñanzas de don Fernando: reconstruir un período que él definió como "la cueca de arte grande".

"Don Samuel - dijo don Fernando- yo he leído por varios años todo lo que escribe en diarios y revistas sobre la cueca y he llegado a la siguiente conclusión: usted me necesita a mí... y yo lo necesito a usted". Y procedió a poner un legajo de manuscritos con sus propias investigaciones de toda una vida. El resultado final de este encuentro está contenido en la obra "Chilena o Cueca Tradicional", Ediciones Universidad Católica, 1994. Un libro fundamental para entender lo más profundo de la cultura mestiza que circula por las venas de la chilena, la cueca rota, que es más, mucho más que una danza.

En un artículo publicado en el Anuario Musical de Barcelona en 1982, Samuel Claro Valdés señala que en ese primer encuentro González Marabolí lo situó "como representante de la cultura escrita, docta, imbuida de todas las trabas y prejuicios de una formación universitaria europeizante, pero que, sin embargo, (consideraba que él) era capaz de defender con pasión nuestros valores nacionales".



## “CHILENA O CUECA TRADICIONAL”

### YO SOY DE ABOLENGO MORO

(Recopilación de Fernando González Marabolí)

*Yo soy de abolengo moro  
Tengo un nombre que es postizo  
Y mi color es moreno  
Como el de cualquier mestizo*

*Y el solazo de Arabia  
La ardiente arena  
Son el padre y la madre  
De la "chilena"*

*De la "chilena", sí  
Dile y redile  
Que nació en el desierto  
La flor de Chile*

*Y es la tabla divina  
La de Medina (\*)*

(\*) La escuela de Medina, donde se desarrolló el canto "a la daira", práctica de origen árabe, que a su vez dio vida al canto "a la rueda" de la cueca chinganera.

### Y EL GRITO DE LA PREHISTORIA

(Recopilación de Fernando González Marabolí)

*Y el grito de la prehistoria  
Resuena en el arenal  
Y nos dejó un mestizaje  
Con su escuela musical*

*Gritos de la prehistoria  
Canto hechicero  
Son los cambios de voces  
Del chinganero*

*Del chinganero, sí  
Y es fuego ardiente  
Que trajeron los moros  
Desde el Oriente*

*Y el grito primitivo  
Se encuentra vivo.*

Nano Núñez, por su parte, fue el creador más prolífico de versos y melodías de cueca del siglo recién pasado, con una fuerza de voluntad y convicción incontenibles, para imponer respeto por este arte de rotos parados en la hilacha. Tanto por

la calidad de su obra, que es de sorprendente belleza musical, como por la narrativa testimonial de sus vivencias, su palabra es fundamental en la historia de la cueca chilena o chilenera (como los maestros prefieren llamarla, en relación con el nombre original de "chilena"). Convirtió en arte cada detalle que observó desde la infancia en el sector de la ciudad donde nació y se hizo adulto, el barrio Estación Central. El Rucio Tomate, como le decían al canillita Núñez, por ser rubicundo y de mejillas coloradas, se asomaba por las ventanas encaramado en su cajón de lustrar zapatos para mirar lo que acontecía en las picadas, "casas de niñas" y conventillos. De ese modo conoció y admiró a esos cantores bravos que lucían una cicatriz de cuchillada en la cara y cuando elevaban su canto de pregonero, mostraban una boca desdentada, que combinaba bien con una rama de perejil en la oreja. Así describía Nano sus observaciones de niño y el modo cómo desarrolló su gusto por esa música a la que hizo un aporte tan trascendente durante su vida.

También escuché sus relatos de muchas noches de bohemia que, una vez adulto, vivió en el puerto de Valparaíso. Cada una de estas fabulosas historias están reunidas en versos octosílabos en dos libros (Nano Núñez, Poesía Popular, Ediciones SCD, Colección Nuestros Músicos y Mi Gran Cueca, editado por el etnomusicólogo de la Universidad de Chile, Rodrigo Torres Alvarado); pero también en las letras de sus creaciones musicales, que han sido interpretadas por absolutamente todos los músicos del género durante, al menos, sesenta años. Un poeta de una genialidad incomparable era Nano Núñez. Tuve el honor de producir un documental en el que Nano relata cómo llegó a formar parte del inmortal grupo Los Chileneros, que marcó un antes y un después en esta tradición musical, con su disco La Cueca Centrina. González Marabolí no estuvo ausente en la concreción de ese registro, puesto que previamente había conversado con los folcloristas Margot Loyola y Héctor Pavez Casanova (el Indio Pavez), para expresarles la necesidad de producir un disco ante el temor que la chilena más genuina, muriera en el olvido. Ellos lo introdujeron al productor argentino del sello Odeón, don Rubén Nouzeilles, y de ese modo se pudo reunir a un grupo de cantores que practicaban esta cueca de bajos fondos para llevarlos por primera vez al disco. Esos maestros fueron Nano Núñez, Luis Aráneda (el Bauchita), Raúl Lizama (el Perico Chilenero) y Eduardo Mejías (el Mesías).



## CUARTETAS DE NANO NÚÑEZ QUE NARRAN LA VIDA DEL BARRIO (Mi Gran Cueca)

*En esa tremenda altura  
de nuestra Estación Central  
les voy a contar un caso  
que los va a impresionar*

*Si se cortaba la lienza  
del pabellón nacional  
siempre fue un roto chileno  
quien la subió a colocar*

*Esa impresionante altura  
el mástil de la bandera  
pecastilla en pies y manos  
y nos fuimos en collera*

*Un espectáculo gratis  
que era para contemplar  
ver a un roto en esa altura  
y la bandera flamear*

## LA CARTA QUE ME ESCRIBISTE (Cueca de Nano Núñez)

*La carta que me escribiste  
la hice un barco de papel  
y lo eché mares afuera:  
son palabras de mujer*

*Juguete de las olas  
son tus mentiras  
correrá el mismo riesgo  
lo que me escribas*

*Lo que me escribas, sí  
tripulación  
es lo falso que dicta  
tu corazón*

*Naufragan las mentiras  
toda la vida*



por artistas del espectáculo. Siempre asociado a las relaciones de la hacienda, en un contexto de ficticia ruralidad y de un marcado acento patriótico institucional. En la opinión del productor argentino, que fue de inmensa importancia en la industria discográfica nacional por muchas décadas, la cueca chilena, que es de indiscutible origen urbano, es el equivalente a otras expresiones musicales de América Latina, como el tango, el vals peruano, el bolero, o más lejos: el blues; que maduraron en sus propios territorios junto a la industrialización de las ciudades y el desarrollo de las comunicaciones... Sin embargo, en Chile, seguramente por razones atribuibles al prejuicio con el mestizaje, el temor al desborde social, la rigurosidad de la ley, la moralina estricta y castrante que instalaron la oligarquía y el clero, esa cultura no maduró de un modo natural. Es más, estuvo oculta bajo la alfombra, durante todo el siglo XX, tiempo en el que nació y desarrolló la radiofonía, las grabaciones discográficas y más tarde la televisión.

Esa maduración de la cueca chilena de larga tradición urbana ha emergido con gran fuerza solo a principios del siglo actual.

Habrà que esperar a las nuevas generaciones que hagan su trabajo de construir una "Cueca de Arte Grande" que trascienda las fronteras, como enunciaba el gran Fernando González Marabolí.

*"Creo que, como toda expresión de la música popular de origen urbano, que floreció entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX (tango, bolero, vals peruano, son cubano, blues...) la cueca debiera ser capaz de alcanzar la libertad absoluta, volar con alas propias, que le permitan encontrar sus adeptos en cualquier parte. Pero antes que eso suceda hay que desvestirla de una serie de ataduras institucionales y de abanderados aires marciales. Darle la oportunidad de proyectarse al mundo como una expresión que viene de la raíz más profunda de nuestro mestizaje y que puede resultarle atractiva a cualquier persona, sin importar su procedencia".*  
Extracto del libro "El que sae, sae" (2012) de mi autoría.

Simplemente porque la música de la cueca chilena es generosa en pasión y sentimiento, tiene códigos musicales complejos, que son un reto para un intérprete en cualquier rincón del planeta. No tengo la más mínima duda que trascenderá como parte importante del género World Music en menos de una década. **d**

Hay que establecer que hasta 1967, año en que fue producido este disco, la cueca chilenera, la de las chinganas de la Independencia (según González Marabolí) nunca había llegado al gran público. Todo lo que se conocía como cueca, a través de registros fonográficos, era una "representación de la chilenidad"

## Nuevas Publicaciones





# HERENCIA MUSICAL AFRO EN CHILE



©COMPARSAS.CARNAVAL

**POR EDGARD "GALO" UGARTE**

Licenciado en Teoría de la Música Universidad de Chile  
Cantautor, compositor y guitarrista.

Chile fue, por muchas décadas, un país considerado ajeno a la influencia africana en su cultura. En pasadas épocas escolares se nos decía en la clase de Historia que solo unos pocos esclavos africanos habían llegado a Chile, que pronto habían muerto contagiados de enfermedades y que la cultura de raíz africana en nuestro país se había perdido para siempre. Eso sirvió también para que sectores racistas de nuestra sociedad considerasen a Chile uno de los pocos países latinoamericanos "libres de la influencia negra". Sin embargo, con el paso de los años, diversos estudios históricos, antropológicos, musicológicos y de otras disciplinas han logrado verificar lo errada que está dicha afirmación. La influencia africana en nuestro país existe y sigue aún viva, solo que de formas no tan evidentes como en el resto de Latinoamérica. También en las últimas décadas el fenómeno de la inmigración ha traído nuevos aires a nuestra cultura con muchos elementos de raíz africana.

## ROMPIENDO ALGUNOS MITOS

Chile se ha caracterizado a lo largo de su historia por tener en su sociedad fuertes componentes racistas (además, por supuesto, de los clasistas). Ello ha posibi-

litado que durante décadas se ocultase el legado de la cultura de raíz africana en nuestro país. Sin embargo, lo cierto es que a fines del siglo XVIII, en Santiago los mulatos y negros eran el 18% de la población. El histórico barrio "La Chimba" fue el albergue de muchos de ellos, sobre todo aquellos que se encontraban en condición de esclavitud. Estos, como en otros lugares de nuestro continente, realizaban labores domésticas, sobre todo las mujeres. También los hombres podían, en medio de esta condición, realizar oficios como herrero, zapatero y albañil. A quienes eran castigados, se les utilizaba en la construcción de obras públicas en extenuantes jornadas, como en las del famoso puente Cal y Canto, donde compartían su destino con reos comunes, todos encadenados. En 1811 se prohibió la esclavitud gracias a la ley de Libertad de Vientres dictada por Manuel de Salas, pero esto no impidió que siguiera existiendo. Durante varios años, se podía seguir viendo en el periódico anuncios de ventas de esclavos. En 1917, el Ejército Libertador llega a Chile y los batallones VII y VIII estaban compuestos en su totalidad por negros africanos y criollos reclutados por San Martín en la Argentina. Existió en Santiago también el Batallón de Infantes de la Patria, formado por la población afroestizada libre de la ciudad, parte importante de la cual se desempeñaba en oficios artesanales. Estos mulatos habían alcanzado una cierta prosperidad económica y la constitución de verdaderas

redes relacionales entre ellos. Todo lo cual sembró el camino para la abolición completa de la esclavitud, dictada en 1823. Chile pasó a ser la tercera nación en el mundo en tomar esta resolución. A partir de allí, la minoría africana, que habitaba principalmente las ciudades de Santiago, Quillota y Valparaíso, comenzó a mezclarse con indios, gitanos y europeos, aportando parte de su herencia en la conformación étnica y cultural de nuestro pueblo.

### LA "NEGRITUD" DEL NORTE GRANDE

Antes de que las regiones del norte de Chile pertenecieran a nuestro país, había una enorme población afrodescendiente. En 1871, los negros puros representaban el 58% de la población ariqueña, por ejemplo. Luego de la Guerra del Pacífico, Chile y Perú firman en 1883 el Tratado de Ancón, en el cual se cede a nuestro país la administración de Tacna y Arica por diez años, al cabo de los cuales un plebiscito definiría la nacionalidad de dichas ciudades. Este finalmente nunca se llevó a cabo y en 1929 ambos países firman el Tratado de Lima, en el cual Tacna volvió a ser territorio peruano y Arica es definitivamente territorio chileno. Durante el intertanto, la población afrodescendiente siguió siendo numerosa, pero a partir de 1929, la mayoría emigró a Perú. Con el paso del tiempo, chilenos, blancos, indios, europeos y negros conformaron el actual mestizaje de la ciudad. Sin embargo, en Azapa existe actualmente un importante número de afrodescendientes. Y con ellos, han pervivido las tradiciones de raíz afro. Esto se ve manifestado por ejemplo en diversas composiciones que han quedado en varias formas poéticas y musicales: poemas, zamacuecas, valeses y décimas. También en la tradición de la "Cruz de mayo", cuyo origen se remonta a los tiempos de la Conquista, cuando una de las devociones más generalizadas en el país era el culto a la Santa Cruz. Se celebra cada 3 de mayo, y en la región de Arica y Parinacota los trabajos abordan la fiesta, entendida desde la cosmovisión andina, estrechamente vinculada al calendario ritual agrícola, la representación simbólica del cerro-protector, la expresión del canto y la fiesta o baile como cierre. En esto último, la presencia afrodescendiente ha sido constante, si bien no hay evidencias de familias dedicadas por entero al cultivo de la tradición, hay nombres relevantes, como Zabala, Ibáñez y Reimundo Cegarra. Llamaron siempre la atención por su forma especial del canto, tan llena de "sentimiento" o emotividad. Alargaban más la frase, algo tan típico de los cantos ancestrales africanos y que encuentra su eco en toda la música afroamericana. En algún momento, como ya lo mencionamos, en este territorio la presencia de negros, morenos, azapeños

u afrodescendientes, era extendida. La comunidad aymara 'bolivianos' es producto de una migración más reciente, en el periodo del puerto libre (1950 a 1970).

Pero donde realmente destaca lo afro es en el llamado "Tumbe". Traído al continente por esclavos africanos hace 400 años al Valle de Azapa bajo la colonia española, es una recreación de un baile de cortejo conformado por rondas donde los bailarines se tumbaban con caderazos. En sus inicios, se tocaba con quijada de burro, guitarra y bombo. En la actualidad, la instrumentación está conformada por bombo, repique y accesorios de percusión, como el güiro, la campana o cencerro, y el chekeré.

Se ejecutaba en fecha de carnaval y su característica era el mencionado movimiento de la cadera y el formato de ruedas o rondas de personas bailando. En este jolgorio, con cantos y coplas, la mujer meneando la cadera jugaba a botar al compañero de un caderazo, marcado por el grito "¡tumba carnaval!". Las coplas no podían faltar y acompañaban y llamaban a la acción: "Por el cerro Lluta / Baja Don Pascual / Con la sogá



@COMPARSA.CARNAVAL

@COMPARSA.CARNAVAL

al cuello / Queriéndose ahorcar. / ¡Tumba Carnaval! / Cantemos, bailemos / Sobre esta granada, / Hasta que reviente / Agua colorada / ¡Tumba Carnaval! / Estos Carnavales / Quien los inventaría / Fue el negro Corvacho / Negro e 'porquería / ¡Tumba Carnaval! / Carnaval de Azapa / ¡Tumba Carnaval! / Carnaval de Lluta / ¡Tumba Carnaval! / Jijuna gran puta / ¡Tumba Carnaval! / Carnaval quisiste tumbiar / Y tumba y tai / Las mujeres tienes / Y no me quieres dar / ¡Tumba Carnaval!"

Durante muchas décadas, la tradición entró en declive hasta casi desaparecer. Primero, producto de la chilenezación, que perseguía cada manifestación de la cultura afro. Luego, por la irrupción de los ritmos modernos y los cambios de hábitos de los afrodescendientes, especialmente de las generaciones jóvenes. Sin embargo, alrededor del año 2000 nace en Arica la ONG "Oro Negro", la primera organización afrodescendiente en Chile, liderada por Sonia y Marta Salgado. Dichas dirigentes participan en la Conferencia Mundial contra la Xenofobia y el Racismo de la ONU, realizada en Durban el año 2001 y la comunidad afrodescendiente encuentra la urgente necesidad de realizar un trabajo colectivo por revivir su memoria y consolidar sus prácticas, patrimonios e historias en la región para visibilizarse. Es así como la práctica del tumba renace con nuevo ímpetu. El 2002, un grupo de la comunidad inicia un trabajo para recomponer las piezas perdidas de este baile, en base a recuerdos de sus movimientos, vivencias y sonoridades. Allí se articulan las principales familias afrodescendientes (Salgado, Ríos, Báez, Corvacho, Huerta, Quintana, entre otras) y significó un hito en el proceso de auto-reconocimiento de muchos miembros de la comunidad. El 5 de enero del 2003 se realiza el primer pasacalle, ocasión en que la primera comparsa recorrió el antiguo barrio negro Lumbanga al ritmo del tumba carnaval. También, junto a las antiguas formas recordadas, se inventan coreografías que no se ocupaban en la tradicional "Ronda de Tumba Carnaval", naciendo así los pasos de "machete", "algodón", "raima", "invocación" y otros. Y junto a Oro Negro, han surgido otras comparsas: Lumbanga, Arica Negro, Tumba Carnaval, Renacer Afro y Palenque Costero.

### DE LA CUECA Y OTROS MENESTERES

El origen de nuestro baile nacional ha dado pie a una gran cantidad de conjeturas.

Según Vicuña Mackenna, la palabra originaria fue 'Zambaqueca', adjudicándole una raíz africana mezclada con elementos criollos, pues la palabra 'zamba' significa baile en el idioma africano bantú y 'cueca' sería por la fase cuando la gallina deja de poner huevos



@COMPARSA.CARNAVAL

y busca donde empollar. Para Vicuña Mackenna, el origen del baile sería el Lariate, danza caribeña que fue introducida por los africanos en la zona de alojamiento en su viaje a Perú. Sin embargo, cada vez fue cobrando más fuerza la idea de que provendría de la "zamacueca" peruana. Descendiente a su vez del lundú angoleño, es una hija mestiza afro e hispánica (esta última con componentes principalmente andaluces y gitanos) nacida en los confines del Rimac. Para algunos, la zamacueca nació cuando los esclavos africanos comenzaron a imitar los bailes cortesanos españoles. Una parodia, en ocasiones burlesca, que disfrazó al prohibido lundú para poder ser aceptado por la cultura dominante. Según Nicómedes Santa Cruz, quien fue un prestigioso cultor del folclor peruano, las palabras que dieron origen al nombre de zamacueca fueron "semba" y "cuque". Del kimbundo bantú: Semba significaría saludo; y cuque sería danza, por lo tanto, tendríamos que la zamacueca sería la "danza del saludo". Tal saludo, consistía en un golpe pelvis contra pelvis, que aplicaba el bailarín a una mujer, invitándola a bailar el lundú angoleño. El baile llega a Chile en el siglo XIX, y adquiere nuevas características con movimientos más a ras del suelo. En lo musical, el compás de 3/4 de la zamacueca pasa a ser 6/8 en la cueca chilena. Sin embargo, la idea del cortejo y del uso de pañuelo se mantiene.

Y por último, muchas otras expresiones de lo afro han llegado a Chile. Ritmos caribeños que llegaron para quedarse en la segunda mitad del siglo XX y que dieron lugar a un sinnúmero de agrupaciones musicales. A partir de los '90s, colectivos de danza y música afro en Santiago, Valparaíso y Concepción. Y por supuesto, el más reciente fenómeno masivo de inmigración desde países como Perú y Colombia que ha estado realizando nuevos aportes en el tema. Pero eso queda para un próximo capítulo de esta historia. **d**



## LA IGLESIA DE LA SALVACIÓN (2017)

Dirigida por  
Paul Schrader

**POR ANÍBAL RICCI ANDUAGA**  
Ingeniero Comercial. Escritor

Filme dirigido y guionizado por Paul Schrader, el mismo que puso al volante a Travis Bickle, el taxista subnormal que mediante la violencia quería depurar al mundo de la degradación moral (*Taxi Driver*).

Esta nueva cinta de Schrader despliega otro discurso crítico respecto del lugar de la Iglesia y su connivencia con el dinero. Supuestamente busca la salvación de las almas, cuando en realidad silencia su voz tras cada donación de empresarios que permiten erigir sus templos.

El reverendo Ernst Toller está a cargo de la primera Iglesia Reformada, que es parte de una organización estadounidense llamada Vida Abundante.

El apartado estético es muy importante. Desde un primer momento se muestra un templo pintado enteramente de blanco enclavado en medio de la oscuridad, metáfora perfecta de la desconexión de la Iglesia respecto del mundo real.

La mayor parte de la cinta está construida en base a planos fijos, que muestran la soledad del templo, los árboles desnudos y un cementerio sin visitantes. Prevalecen los tonos

grises en medio de un paisaje invernal. Hay austeridad compositiva en dichos planos, un homenaje al cine de Carl Theodor Dreyer, internándose también en los misterios de la religión.

La voz en off, mientras el reverendo escribe en un diario, muestra el conflicto interno del párroco, no solo con la religión sino también contra el mundo contaminado de los humanos. Sus primeras impresiones suceden después de entrevistar a Michael, el marido de una asidua visitante de la parroquia. Michael es un activista que lucha contra el cambio climático.

Ernst Toller observa la vida como una lucha entre la esperanza y la desesperanza. Escribe a mano que la desesperación es una muestra de orgullo al no darle chance a Dios de superar el caos. Michael se manifiesta agobiado y Mary encontrará en el garaje vestigios de ese otro conflicto interno.

Michael detona en el reverendo una concientización del problema ambiental. Toller oculta las pertenencias luego de su muerte, de alguna forma no quiere desprestigiar su causa ecológica.

Ernst no está de acuerdo con el extremismo, pero en una decisión igualmente extremista, participa

de una ceremonia para esparcir las cenizas de Michael, vertiéndolas en las aguas contaminadas de una instalación portuaria abandonada. Rito macabro que confunde religión con reclamaciones medioambientales, mezcla explosiva que exagera el fanatismo de ese manifiesto político.

Edward Balq, cuyas industrias se dedican al negocio de energía generado por combustibles fósiles, le pide a Toller que no interfiera en la ceremonia de consagración de la Iglesia Reformada que cumple 250 años. El empresario es el sustento económico de Vida Abundante y por lo tanto quiere imponer su punto de vista por sobre la Iglesia. Además de ser el principal donante, ha aportado los recursos para arreglar el órgano del templo, una muestra de como interviene el poder del dinero sobre los designios de Dios.

En un giro estético, el filme de Schrader intercala una secuencia llena de esperanza. Vemos a Mary y a Ernst paseando despreocupados en sus bicicletas. El invierno ha cedido y el color se ha apoderado de los pastizales. Mary posee un aura virginal (muy al estilo Dreyer) y la cámara enfoca la copa de los árboles contrastadas contra un cielo luminoso. Este segmento pretende encontrar el lugar del amor dentro

del caótico mundo de los humanos.

Pero antes el guionista había puesto en boca del suicida que, en el año 2050, el hijo de Mary tendría la edad de Cristo al morir, por ende, el futuro de la humanidad se vislumbra como un mundo sin destino. El reverendo ora con Mary, se toman de las manos y abrazan la causa de Michael, que también es la de su esposa: salvemos al planeta.

Ernst se ha vuelto un creyente de la causa ambiental y en su fanatismo pretende inmolarse en la ceremonia de consagración del templo. Este hombre de Dios, que ofrendó unas palabras por un suicida, ahora está dispuesto a utilizar los explosivos de Michael para acabar con todo lo que representa Vida Abundante, esto es, el desprecio por la creación de Dios.

Ernst orina sangre, el cáncer lo está consumiendo, al igual que el planeta está siendo destruido por el hombre, al reverendo lo abruma la desesperanza de saber que no hay futuro posible, definitivamente no basta con que reparen el órgano de la iglesia.

En uno de los escasos travelling, Toller visita una de las fábricas de plástico de Industrias Balq. Conduce como Travis Bickle en medio de un paraje nocturno (la música se ha tornado terrorífica), constatando

la destrucción del hábitat, mientras el amanecer deja al descubierto la contaminación que observa con sus propios ojos.

El director muestra lo fácil que la religión puede caer en los excesos, sobre todo porque cada ladrillo de sus templos ha sido aportado por seres interesados en ganar el favor de la comunidad para poder destruir el planeta sin miramientos.

El reverendo quiere acabar con Vida Abundante, se envuelve en explosivos y en alambre de púas. Antes compartió con Mary un viaje místico al acercarse sus cuerpos, viajaron por sobre las nubes vivenciando las montañas, los mares y las estrellas. Fue la segunda vez que vislumbra ese Amor que va más allá del amor carnal. Pero ese amor místico muta fácilmente en fanatismo cuando la naturaleza se transforma en carreteras o en un cementerio de neumáticos.

Ante sus impulsos suicidas y de atentar contra la vida de otros, aparece Mary e irrumpe primero en el templo y luego en la casa parroquial. Ha regresado la música a su vida, estuvo tan cerca del abismo. La cámara gira envolvente mientras besa a Mary apasionadamente y se funden en un abrazo eterno, ese Amor devolverá la confianza en la vida de los hombres. **d**

# ARTE



**BROKENHEART**  
Óleo sobre tela  
Año: 2019  
Zúñiga, VI Región. Chile

## CAROLINA LABBÉ RIFFO

"Cuadro premonitorio. A la gran Pandemia del año 2020, que nos ha tocado padecer. Está dedicado a las familias, que han perdido a sus seres queridos. También es el motor, que mueve al mundo. El Amor. Que much@s, llevamos dentro, palpitante. Junto al, o con el verde Esperanza"

Pintora chilena. Nació en Santiago de Chile 1963.

Sus estudios artísticos empezaron con lecciones del profesor y pintor chileno Ruperto Cádiz. Luego, en el Instituto de Arte Contemporáneo, con Samy Benmayor. Perteneciendo al mítico Taller Chucre Manzur. Espacio libertario y diverso, donde en tiempos poco alegres, el factor común era el entusiasmo. El año 1986 parte a París, donde estudia en la academia de Bellas Artes de París.(Beaux-Arts).

Su tendencia es Neoexpresionista, Arte Pop y la transvanguardia.

Sus temas preferidos son el retrato. De humanos y animales. Últimamente ha trabajado con órganos: como el corazón, el cerebro...

Paralelamente, trabaja con el arte del bordado, junto al collage. Lo cuál le permite, mejorar su motricidad fina.

Desde 1985, ha realizado exposiciones tanto colectivas, como individuales, tanto en Chile y en el extranjero.

Actualmente vive y trabaja en el campo. Pueblo de Zúñiga, VI Región. **d**



## REGALE UNA SUSCRIPCIÓN A **REVISTA OCCIDENTE**

POR 11 NÚMEROS AL AÑO

*74 años de actualidad, política, cultura, artes...*

### SUSCRIPCIÓN ANUAL DIGITAL

REGIÓN METROPOLITANA Y REGIONES..... **\$20.000**

AMÉRICA LATINA, NORTEAMÉRICA Y EUROPA ..... **\$20.000**

### SUSCRIPCIÓN DIRECTA CON:

NICOLÁS MORALES | Fono: +56 22476 1133 | mail: nmorales@granlogia.cl

### O TRASPASO ELÉCTRONICO

Banco de Chile / Cuenta Corriente N° 000-20801-09

Editorial, Librería y Servicios Generales Occidente S.A.

RUT: 96.882.090-7

Enviar comprobante a **nmorales@granlogia.cl**

DESEO ABONARME A **REVISTA OCCIDENTE** (11 REVISTAS)

NOMBRE: ..... APELLIDO: .....

DIRECCIÓN: ..... TELÉFONO: .....

E-MAIL: .....



GRAN CIRCO TEATRO  
Presenta

# LA NEGRA ESTER

DIRECCIÓN Y ADAPTACIÓN TEATRAL DE ANDRÉS PÉREZ ARAYA  
BASADA EN "LAS DÉCIMAS DE LA NEGRA ESTER" DE ROBERTO PARRA SANDOVAL

**9 AL 12 DE SEPTIEMBRE - 18:00 HRS**  
**TEATRO NESCAFÉ DE LAS ARTES**

